



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Infidelidad y violencia sufrida y ejercida de pareja en adultos de
Lima Metropolitana, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Montañez Rivera, Genesis Milagros (orcid.org/0000-0003-3511-1299)

ASESOR:

Dr. Garcia Garcia, Eddy Eugenio (orcid.org/0000-0003-3267-6980)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico esta investigación a mi Padre Celestial por bendecir mi camino al otorgarme la voluntad y sabiduría necesaria para poder cumplir este sueño universitario.

A mi bondadosa madre Graciela Rivera por guiarme mi camino, con su amor incondicional y fortaleza incomparable.

Agradecimiento

A mi Padre Celestial por su misericordia y bendición en todos estos años de estudio.

A mi madre Graciela Rivera, por todos estos años de dedicación acompañándome con su amor incondicional.

A todos mis docentes de la Universidad César Vallejo, por ser mis segundos Padres que también guiaron mi camino universitario.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	18
3.6. Métodos de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	48
VII. RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS	54
ANEXOS	63

Índice de Tabla

Tabla 1	Relación entre Infidelidad y Violencia Sufrida-Frecuencia	21
Tabla 2	Relación entre Infidelidad y Violencia Sufrida-Daño	22
Tabla 3	Relación entre Infidelidad y Violencia Ejercida de pareja-Frecuencia	23
Tabla 4	Relación entre Infidelidad y Violencia Ejercida de pareja-Daño	24
Tabla 5	Relación entre Infidelidad y Violencia Psicológica y Social-Frecuencia	25
Tabla 6	Relación entre Infidelidad y Violencia Psicológica y Social-Daño	26
Tabla 7	Relación entre Infidelidad y Violencia Física, intimidación y agresión- Frecuencia	27
Tabla 8	Relación entre Infidelidad y Violencia Física, intimidación y agresión- Daño	28
Tabla 9	Relación entre Infidelidad y Violencia Sexual- Frecuencia	29
Tabla 10	Relación entre Infidelidad y Violencia Sexual- Daño	30
Tabla 11	Relación entre Infidelidad y Violencia Económica-Frecuencia	31
Tabla 12	Relación entre Infidelidad y Violencia Económica- Daño	32
Tabla 13	Relación entre Infidelidad y Violencia Psicológica-Frecuencia	33
Tabla 14	Relación entre Infidelidad y Violencia Psicológica- Daño	34
Tabla 15	Relación entre Infidelidad y Otro tipo de violencia-Frecuencia	35
Tabla 16	Relación entre Infidelidad y Otro tipo de violencia- Daño	36

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar si existe relación entre Infidelidad y Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja en Adultos de Lima Metropolitana, 2022. De enfoque cuantitativo, nivel correlacional, tipo básico, diseño transversal y muestreo no probabilístico, su muestra estuvo conformada por 385 adultos con un rango de edades de 25 a 29 años. En sus resultados, se obtuvo una relación positiva moderada ($Rho=,516$; $p=,000$) entre Infidelidad y Violencia Sufrida de Pareja (Frecuencia) y una relación positiva moderada ($Rho=,494$; $p=,000$) entre Infidelidad y Violencia Sufrida de Pareja (Daño), asimismo, se halló una relación positiva baja ($rho= ,371$) entre Infidelidad y Violencia Ejercida de Pareja (Frecuencia) y una relación positiva moderada ($rho= ,454$) entre Infidelidad y Violencia Ejercida de Pareja (Daño), de igual forma, el nivel de significancia ($p=,000$) y el coeficiente de correlación Spearman (Rho) fue utilizado para todos los objetivos específicos. En conclusión, se aprecia que en la investigación existe relación positiva entre las variables analizadas.

Palabras Clave: Infidelidad, violencia sufrida, violencia ejercida, violencia de pareja.

Abstract

The aim of this study was to determine whether there is a relationship between infidelity and violence suffered and perpetrated by a partner in adults in Metropolitan Lima, 2022. It is a quantitative approach, correlational level, basic type, cross-sectional design and non-probabilistic sampling. Its sample consisted of 385 adults with an age range of 25 to 29 years. The results showed a moderate positive relationship ($Rho=.516$; $p=.000$) between Infidelity and Partner Violence (Frequency) and a moderate positive relationship ($Rho=.494$; $p=.000$) between Infidelity and Partner Violence (Harm). Likewise, a low positive relationship ($\rho=.371$) was found between Infidelity and Partner Violence (Frequency) and a moderate positive relationship ($\rho=.454$) between Infidelity and Partner Violence (Harm). Similarly, the significance level ($p=.000$) and the Spearman correlation coefficient (Rho) was used for all the specific objectives. In summary, it can be seen that there is a positive relationship between the variables analyzed.

Keywords: Infidelity, violence suffered, violence perpetrated, intimate partner violence.

I.- INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica, el estudio realizado por la revista DIVE Marketing (2020) sostiene que cerca del 80% de las personas que tuvieron la intención de ser infieles lo hicieron durante el confinamiento por COVID-19 en el año 2020, ya que, según el estudio realizado en México, el 67% de los mexicanos confesó haber sido infiel en algún momento en comparación con las mujeres. Asimismo, el 33% de los mexicanos declararon que su perspectiva de pareja ha cambiado durante el resguardo social, puesto que el 26% tuvieron la intención de cometerla y más de la mitad de los mexicanos 58% creen que la infidelidad es un comportamiento humano natural y el 57% manifiesta que pueden amar a su pareja y serle infiel. Al respecto, en el Perú, el Instituto Nacional de Salud Mental (INSM, 2021) manifiesta que la infidelidad de esposo o pareja producto de tensiones familiares ha disminuido evidentemente de un 18.3% a un 1.1%. Asimismo, menciona que ante la repercusión pandémica la indiferencia de los pobladores de Lima Metropolitana ha descendido de un 18.9% a un 2.7%, en relación a su salud mental.

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019) afirma que los ataques que más a menudo presentan las mujeres son de naturaleza emocional y muy independiente de la posición conyugal, ya que un 23.2% ha experimentado al menos una vez a lo largo del último año ofensas, intimidaciones, desprecios y otros agravios de corte psicológico por parte de su reciente o antigua pareja. Asimismo, se estima al maltrato emocional en las mujeres solteras con relación al noviazgo con un 22.7%, en mujeres unidas o casadas 27.6%, a diferencia de la violencia física que registra solo un 3.0%. Dichos resultados reflejan señales de alerta, por lo que la mayor parte de las solteras son mujeres jóvenes, lo que precisa la propagación de la violencia de género. De la misma manera, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) sostiene que el 38% de decesos en el mundo fueron causados por la pareja, ya que se aprecia que esta violencia afecta un 23,2% a los países con elevados ingresos, 24,6% a los países del Pacífico Occidental, 37% a los países del Mediterráneo Oriental y el 37,7% a los países del Sureste Asiático.

En el marco nacional, el Observatorio Nacional de Violencia contra mujeres y los integrantes de la familia (ONVCMIF, 2020) refleja un 76% de víctimas de violencia ejercida por su pareja expresando que sobreviven temerosas y el 64% y 68% mencionan tener temor de ser lesionadas nuevamente, provocando que estas mujeres padezcan depresión. Por consiguiente, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) manifestó que las mujeres son más víctimas de violencia con un 87% y con una baja estadística del 13% para los varones. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) estima un 74% de víctimas de feminicidio las cuales se centran en 26 provincias del país; Lima reúne un elevado porcentaje (21,3%), seguida de Arequipa (5,3%) y Trujillo (4,7%).

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2019) estimó que el 63,2% de mujeres han sufrido violencia ejercida en algún momento, ya sea por el esposo o compañero. La mayor estimación (69.4%) se da en mujeres de nivel secundario y en residentes del área urbana (63,3%). Entre los tipos de violencia, sobresale la violencia verbal o psicológica ejercida alguna vez por el cónyuge (58,9%), por lo que en esta forma de violencia sobresale ciertos momentos de control (54,6%) y las más habituales demostraciones de celos (41,0%), persistencia de conocer a dónde se dirigen (37,1%), prohibición de visitar y recibir visitas de amistades (15,6%), acusaciones de ser infiel (14,2%) y por desconfianza hacia el dinero (10,3%). Asimismo, le precede, la violencia física (30,7%) y la violencia sexual (6,8%).

De igual forma, el INEI (2018) sostiene que una elevada estadística de feminicidios (59,5%) han afectado a mujeres de 15 a 29 años, indicando que el grupo más susceptibles son las adolescentes y jóvenes féminas; el 24,6% de las víctimas de 30 a 44 años y el 4,8% menores de 15 años de edad y las razones más frecuentes por el que se cometieron los feminicidios fueron los celos (54,8%), violencia familiar (31,0%), venganza (23,8%) y una presunta infidelidad de la pareja (16,7%). Por otro lado, a nivel local, la Provincia de Lima reportó un 62% de mujeres víctimas de violencia verbal y psicológica, un 28,4% de violencia física y el 5% fueron abusadas sexualmente por su pareja. En consecuencia, describe que la cantidad de víctimas de feminicidio durante el año del 2015 hasta Septiembre de

2016, estuvo estimada por una tasa del 28% y en el 2017 un 15%, ocupando así el primer lugar (INEI, 2017).

Por lo descrito anteriormente, se planteó la interrogante: ¿Existe relación entre Infidelidad y Violencia Sufrida y Ejercida de pareja en adultos de Lima Metropolitana, 2022?

En cuanto a la justificación teórica, se expusieron aportes teóricos de científicos que imparten la fiabilidad y trascendencia de las variables, así también, los resultados pudieron complementarse del cimiento conceptual. La relevancia social estuvo presente, ya que la investigación brindó un aporte al campo de la comunidad científica, donde los hallazgos quedaron como antecedente para que futuros estudios e intervenciones puedan profundizar e implementar programas de soporte en esta problemática para el beneficio de la población, los cuales busquen reducir ambos fenómenos y las diversas complicaciones que estas generan, favoreciendo a la comunidad en su bienestar y salud mental.

El presente estudio tuvo como objetivo general: Determinar si existe relación entre la infidelidad y la violencia sufrida y ejercida de pareja en adultos de Lima Metropolitana, 2022. Siendo los objetivos específicos: Determinar si existe relación entre la infidelidad y las subdimensiones de violencia sufrida de pareja en adultos de Lima Metropolitana. Determinar si existe relación entre la infidelidad y las subdimensiones de violencia ejercida de pareja en adultos de Lima Metropolitana. Asimismo, se formuló como hipótesis general: Existe relación directa entre infidelidad y la violencia sufrida y ejercida de pareja en adultos de Lima Metropolitana.

II.- MARCO TEÓRICO

En el escenario internacional, en Ecuador, Carvajal (2021) buscó determinar la relación de la infidelidad con la violencia de pareja en estudiantes universitarios. Con un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, nivel correlacional y de corte transversal, en una muestra de 161 estudiantes entre las edades de 20 a 28 años. Como resultados se halló una relación positiva alta de ($Rho=0,714$; $p= 0,00$) entre la infidelidad y la violencia en la pareja. Teniendo como conclusión, que los sucesos de cualquier patrón de infidelidad se vinculan a la violencia de pareja.

En Bolivia, Aponte et al. (2020) estudiaron la relación entre la satisfacción conyugal y el riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del COVID-19. Dicha investigación fue de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, de nivel correlacional, carácter transversal y muestreo no probabilístico por conveniencia. Su muestra tuvo como base a 653 participantes entre hombres y mujeres entre 20 a 74 años. En sus resultados se halló ($Rho= -0,523$; $p=, 000$). Es decir, existe una correlación negativa moderada entre las variables de estudio.

En Eslovenia, Kopčavar y Selič (2018) exploraron las asociaciones entre la prevalencia de depresión y la exposición a la violencia de pareja íntima en cualquier momento de la vida adulta. Con un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y de tipo transversal multicéntrico, cuya muestra fue conformada por 161 participantes con un rango de edades de 20 a 93 años. Como resultados se hallaron ($Rho=0,229$; $p=0.028$). Teniendo como síntesis, que existe una correlación positiva baja entre las variables asociadas.

En el contexto nacional, en Puno Valero y Gonzalo (2020) buscaron determinar la relación entre la infidelidad y violencia conyugal en una institución educativa. Se empleó un estudio de tipo básico, de nivel correlacional, enfoque cuantitativo, diseño no experimental y una muestra establecida por 110 padres de familia. Los resultados estadísticos demostraron ($Rho=0,379$; $p=0,05$). Es decir, existe una relación positiva baja entre la infidelidad y violencia conyugal.

En Chiclayo, Barrios (2020) realizó una investigación cuyo propósito fue determinar la relación entre celos e infidelidad en estudiantes de una Universidad Privada de Chiclayo. Su tipo de estudio es cuantitativo, diseño transversal, nivel

correlacional y su muestra fue compuesta por 120 universitarios con edades de 25 a 40 años. En sus resultados obtenidos indicaron ($Rho= 0.202$; $p=0.027$). Infiriendo que, existe una relación positiva baja entre celos e infidelidad.

En Trujillo, Santa Cruz et al. (2019) tuvieron como finalidad establecer la relación entre el sexismo ambivalente y la violencia en las relaciones de pareja. Estudio no experimental, de nivel correlacional, corte transversal y su muestra estuvo compuesta por 273 estudiantes. Los resultados evidenciaron ($rho= 0.33$; $p= 0.006$). En resumen, se registra una correlación positiva baja entre las variables investigadas.

En Tarapoto, Apaéstegui y Del Águila (2019) realizaron una investigación con el objetivo de determinar si existe relación significativa entre la violencia en la relación de pareja e ideación suicida en los jóvenes de la Escuela de Policías. Su diseño fue no experimental, de alcance correlacional, con un corte transversal y una muestra establecida por 200 jóvenes estudiantes. Sus resultados hallaron ($Rho=,186$; $p= ,009$). Llegando a la conclusión, que existe una correlación positiva muy baja entre violencia en la relación de pareja e ideación suicida.

En la Región Apurímac, Pozo et al. (2019), buscaron medir la relación entre la tendencia hacia la infidelidad y la violencia familiar. El enfoque utilizado fue cuantitativo, de alcance descriptivo correlacional, diseño transversal, no probabilístico y con un muestreo por conveniencia. La muestra estratificada estuvo constituida por 383 víctimas de violencia familiar. En los resultados se aprecia que existe una correlación positiva muy alta ($Rho= ,922$; $p= ,000$) entre las variables trabajadas. Es decir, a mayor tendencia a la infidelidad mayores son las conductas orientadas a la violencia familiar.

En el panorama local, en Ate, Burgos y Maldonado (2021) realizaron una investigación con la intención de determinar la relación entre la alexitimia y la violencia de pareja en estudiantes de universidades. Con un estudio de tipo básico, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de nivel correlacional y con una muestra compuesta por 230 estudiantes con un rango de edades entre 18 y 26 años. En sus resultados se halló ($Rho= 0,320$; $p=,000$) entre las variables

trabajadas. Donde se concluyó, una correlación positiva débil entre la alexitimia y la violencia de pareja.

En Ate, Girón (2021) buscó determinar la relación entre los celos y la violencia en la relación de pareja en jóvenes de educación superior. Su estudio es de tipo básico, diseño no experimental, nivel correlacional-descriptivo y con una muestra integrada por 236 jóvenes entre edades de 20 a 29 años. Los resultados revelaron una correlación positiva alta ($Rho=0.81$; $p= ,000$) entre las variables determinadas. En resumen, ante una elevada existencia de celos, habrá mayor probabilidad de vivir violencia en la relación de pareja.

En Lima Sur, Portilla (2020) en su investigación tuvo como objetivo identificar qué relación existe entre la violencia de pareja y los rasgos de personalidad en estudiantes de una universidad privada. El tipo de diseño es no experimental, de alcance correlacional y una muestra está constituida en base a 512 estudiantes entre 17 a 26 años. En el análisis de sus resultados se halló ($Rho= -,386$; $p= ,000$) entre las variables correlacionadas. Como conclusión, se expresa una correlación negativa baja entre la violencia de pareja y los rasgos de personalidad.

En Lima Norte, Martínez (2020) ejecutó un estudio con el objetivo de determinar la relación entre Dependencia emocional y Violencia en las relaciones de parejas en jóvenes. Su muestreo fue no probabilístico, de nivel correlacional y con una muestra de 155 jóvenes de 18 a 20 años. En sus resultados, se obtuvo ($Rho= 0,390$; $p= ,000$) entre dependencia emocional y violencia cometida, así como ($Rho = 0,503$; $p= .000$) entre violencia sufrida y dependencia emocional. Por tanto, se obtuvo una correlación positiva baja entre dependencia emocional y violencia cometida, así como una correlación positiva moderada entre violencia sufrida y dependencia emocional.

Asimismo, Zapata (2020) en Lima Norte realizó una investigación con el fin de determinar la relación entre la violencia de pareja y las creencias irracionales en mujeres estudiantes de Centros de Educación Técnico-productiva. Se trabajó con un diseño no experimental, de corte transversal, nivel descriptivo correlacional, muestreo no probabilístico por conveniencia y con muestra formada por 90 participantes de 18 a 26 años. Como resultados, se encontró ($Rho= 0,358$; $p= .001$)

entre las variables trabajadas. Por tanto, se dió una correlación positiva baja entre la violencia de pareja y creencias irracionales en las mujeres.

La infidelidad, según Camacho (2004) se define como: “La ruptura de un contrato, acuerdo o pacto implícito o explícito, en el cual uno de los miembros en una pareja, tiene algún tipo de relación con una tercera persona” (p.9). Donde un contrato de este tipo rara vez es explícito o, en la mayor parte de sucesos, suele ser tácito. En el convenio, ambos miembros de la pareja suelen acordar mantener una relación de exclusividad sexual y emocional, cuando este tratado se rompe o se viola, se quiebra la confianza, se compromete la palabra y suele perjudicar la relación.

Una de las teorías relacionadas a la infidelidad se basa en la teoría sociocultural según las aportaciones de Vanegas (2011), donde afirma que en la sociedad los seres humanos están sumergidos en una cultura que orienta su comportamiento, es decir, la cultura construye y establece normas morales que orientan la forma de actuar de los humanos y a la vez cambian su manera de pensar sobre lo apropiado o inadecuado, es decir que dependerá de la civilización de la que formamos parte para considerar algunos hechos como admisibles o inadmisibles.

Asimismo, menciona la existencia de cuatro tipos de motivaciones que conllevan a un individuo a la infidelidad, las cuales son: La infidelidad para escapar del objeto invasivo; este motivo provoca en el individuo anhelos eróticos de vivir con un tercero, actos que hoy en día no lo puede ejecutar con la pareja actual, la infidelidad para obligar a la reparación; esta infidelidad se da como demostración de venganza al no dar cumplimiento con los acuerdos establecidos por la pareja, donde la traición es contemplada como un reclamo ante la falta del cumplimiento de lo pactado y por tanto el infiel busca ser encontrado y provocar la responsabilidad de su pareja en resolver las equivocaciones al no llevar a cabo lo acordado, la infidelidad para negar la idealización del objeto de amor; el motivo que posee el infiel es lograr postergar el compromiso con su pareja por sentimientos de singularidad o extravió del mismo y la infidelidad para salvaguardarse del

abandono; la persona infiel excusa su traición como recurso de amparo para no ser desamparado o perder a la persona amada.

Desde la perspectiva biológica, se encuentra la investigación trabajada por Fisher (2004) el que implicaba analizar las áreas cerebrales que se estimulan en el enamoramiento, cuya evidencia muestra que en las mujeres se accionan las áreas de atención y las áreas vinculadas con la retribución, en tanto a los hombres se halló una movilización en áreas visuales y de excitación sexual, donde tal evidencia fundamenta que la conceptualización de la infidelidad difiere para ambos géneros y por tanto, podría atribuirse que la prevalencia de la infidelidad se da en base al género, siendo los varones más predispuestos a mostrar una infidelidad sexual y las mujeres una infidelidad emocional. Asimismo, Camacho (2004) alega que el género varonil es más infiel que el femenino, ya que la respuesta sexual del varón es más rápida que el de la mujer, por la vasocongestión de la sangre hacia los genitales de los varones.

Por otra parte, en la perspectiva psicológica la teoría de Pittman (1994) resalta diversos aspectos motivacionales para el involucramiento de una infidelidad, las cuales son: Las infieles accidentales; aquellas que no son planificadas, sino circunstanciales; el fundamento de la persona infiel es sencillamente se dió y en la mayoría de las situaciones no existen sentimientos de remordimiento, las conquistas caracterizadas por un alto libido sexual; aquí se encuentran los que se centran en cambiar continuamente de pareja para los encuentros sexuales, las aventuras románticas; donde la persona piensa que un vínculo amoroso se tergiversa, convirtiéndose en una obsesión acompañada de dolor y sacrificios con el fin de mantener una relación intensa y los arreglos matrimoniales; donde las personas optan por mantener su matrimonio en su condición deficiente antes que solucionar los conflictos a los que confiere su infelicidad marital.

Las dimensiones de la infidelidad según Alva (2017), están divididas por: La infidelidad cognitiva, donde la actividad de tres ocurriría en la imaginación de uno de los integrantes, pero el cual no llegaría a consumirse en el coito sexual e inclusive sin formar parejas con el otro imaginado (Cordelia et al. 2012). La infidelidad emocional, se da cuando un individuo con pareja dedica su espacio, interés, romance y muestra de cariño con una persona que no es su pareja principal.

La infidelidad sexual el cual alude a la práctica erótica con otro ser que difiere de la pareja estable (Shakelford et al. 2000).

La violencia, según World Health Organization OMS (2002) expresa que “Es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.3). Asimismo, sostiene que la violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación.

Wolfe & Wekerle (1999), sostiene que la violencia sufrida es la agresión ocasionada por otra persona. En esa línea, Johnson (2008) ejecuta una organización de la violencia según el miembro que lo ejerce: a) Violencia recibida, donde el individuo es la víctima o padece la violencia. b) Violencia ejercida, el cual arremete dentro de la relación de pareja. c) Violencia recíproca, si la ejecutan ambos miembros de la pareja. d) Violencia no recíproca, si sólo la ejecuta uno de los miembros de la pareja. Por otro lado, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008) (como se citó en Rivera, 2019) afirma que el daño constituye aquella afectación, a nivel individual o general, que genere un padecimiento emocional, lesiones físicas o mentales. Asimismo, cabe mencionar que la frecuencia es el número de veces en que una información se repite y se presenta (Sánchez et al. 2018).

Con respecto a las teorías, Bronfenbrenner (1979), aprecia la existencia de cuatro niveles de organización, en los que la sociedad y el individuo están relacionadas a profundidad, las cuales son: El microsistema, se refiere a la proximidad de personajes al individuo que conlleva la conducta, pueden ser la familia, como también centros o zonas donde se desenvuelva como escuelas y demás; entran en las mismas las tareas que realiza, el protagonismo y la relación con demás sujetos cercanos al entorno seleccionado. El Mesosistema, se entiende como la interrelación dada entre otros contextos del microsistema sean cercanos o lejanos, un ejemplo de ello sería entre el hogar y la escuela, no necesariamente cerca o lejos. El Exosistema, donde el personaje cuyo trato es pasivo se verá transformado por el sistema en el cual se encuentra pese a que no interactúe

directamente, afectando el microsistema del personaje (ejemplo como los medios de comunicación televisivas del de conjunto de amistades de los padres). El macrosistema, se relaciona a la civilización e importancia de un acontecimiento histórico-social en el contexto de vivencia de la persona, el cual se da en su ideología, así como en los valores determinantes de su cultura.

Por otro lado, el modelo psicológico, Walker (1978) establece una teoría denominada Ciclo de la violencia, en él se muestra que el ciclo consta de tres fases diferenciadas, que varían en el tiempo y la intensidad: Acumulación de tensiones, durante la cual ocurren ciertos sucesos de baja agresión, pero que provocan miedo e incertidumbre, ya que el agresor tiende a enfadarse y como efecto, recurre a los gritos y amenazas, por lo general el otro individuo niega lo sucedido, justifica la actitud de su pareja sin defenderse, se convence de que no hay escapatoria, por lo que no hace ningún cambio, su estado emocional se vuelve inestable, llevándolo a presentar estados depresivos y ansiosos, de esta forma devalúan su estado de vida para evitar un mayor daño. Al respecto, Batiza (2016) también menciona que, en la primera fase de tensión, la pareja empieza a sufrir chantajes emocionales e insultos verbales, como también violencia física, los cuales son minimizados por ser empujones leves, jalones, pellizcos; en donde la víctima trata de justificar este acto como "momentos de cólera" o "actos por estar molesto" y por ser la primera vez intenta solucionar prometiendo que no volverá a pasar.

Explosión o incidente agudo, donde ante un cuadro de estrés se efectúan acciones que son expresadas por medio de ataques, empujones o excesivas ofensas psicológicas, en este contexto se pierde el control y se practica un alto nivel de destructividad física y emocional, donde aparecen sentimientos de desesperación, así como la disociación que acompaña a la desconfianza por lo sucedido, de igual manera se ingresa a un estado de shock en las primeras 24 horas, ante ello hay una separación, por la que la víctima se aísla, pide ayuda, se distancia de su pareja y en situaciones más peligrosas se incurren a eventos homicidas o suicidas. De igual manera, Yugueros (2015), describe que en la fase de agresión, la pareja dominante empieza a recurrir más a estos maltratos siendo estos más violentos y graves llegando a atentar contra la vida de la persona utilizando golpes que dejen heridas o cicatrices evidentes en el cuerpo de la víctima, el nivel de violencia ha ido creciendo

que la persona se muestra atónito por encontrar el momento en que esto se salió de las manos y trata de arreglarlo con dos propósitos, uno es poniendo límites y salvando su relación para que ya o vuelva a suceder y terminé ahí y otra, es para terminar definitivamente con la relación.

Respiro de calma y cariño o tregua amorosa, esta se da seguidamente del episodio intenso de violencia, donde el abusador acostumbra tener un comportamiento agradable con la víctima, siendo cariñoso, fraterno, mostrando lamentación, constantes peticiones de perdón, destacando que será la última vez que lo realizará, con una conducta que suele ser eventual y en donde lastimosamente la víctima se niega a establecer límites. Asimismo, Expósito (2013) menciona que en la fase de conciliación o remisión, el victimario busca el perdón de la víctima, con el propósito de no perder el estilo de vida que ambos han estado llevando, pues ambos se han acostumbrado tanto al papel que cumplen que para el victimario, hasta encontrar a otra persona que cumpla ese papel o cansarse de su pareja, busca la manera de no perder ese poder que se tiene, mediante promesas pasivas o conductas totalmente reacias justificando su comportamiento mediante la culpabilización a la víctima.

Otra teoría es la que se establece en el modelo psicosocial, donde el enfoque de la teoría del aprendizaje social de Bandura (1973) aprecia una asociación de circunstancias psicológicas y sociales las cuales condicionan a la conducta, ya que destaca que el comportamiento puede formarse o ser el aprendizaje por observación e imitación o tal cual, de forma vicaria y donde también está implicada la imitación del comportamiento violento o agresivo. En parte, este aprendizaje predomina en el actuar, conforme también haya sido la importancia del suceso marcador y su consecuencia potencialmente impactante, y si se otorga un premio tras el accionar el comportamiento prolongará su tiempo de permanencia. Asimismo, (Bandura, Ross & Ross, 1961) rescatan la presencia de una ajustada vinculación entre la violencia sufrida por las víctimas en el proceso de su infancia y la agresión experimentada en la vida marital, puesto que algunos teóricos estiman que dicho marco teórico es relevante entender la relación ante una crónica de violencia familiar y el transformarse en víctima o agresor en un futuro. Por tanto, en base a los conceptos

de modelado Wolfe y Werkele (1999) explican como el aprendizaje en la infancia se da a través de la imitación y de lo que se observa.

El presente estudio se fundamentó en la teoría propuesta por (Cienfuegos 2004; Trujano et al. 2002) (como se citó en Cienfuegos, 2010) para la variable violencia sufrida y ejercida de pareja, definiendo a la violencia en la relación de pareja como un ejercicio de poder, en el cual a través de acciones u omisiones se daña o pretende dañar, herir o controlar a aquella persona con la que se tiene o tuvo un vínculo íntimo, como noviazgo, matrimonio o cohabitación. En esa línea, Moral y Ramos (2015), categoriza las siguientes dimensiones:

La dimensión violencia sufrida, conformada por cuatro sub dimensiones: Violencia psicológica y social, considerada como el daño recibido a nivel psicológico según (Cienfuegos y Diaz-Loving, 2010). Al respecto, la ONVCMIF (2022) alega que la violencia de tipo psicológica se presenta en las acciones o conductas que tiene el victimario con el propósito de controlar el ritmo de vida de la víctima y esto ocasiona cambios que traigan como resultados inestabilidad o dependencia emocional, las cuales se manifiestan a través de insultos, humillaciones y conductas de control (INEI, 2019). Por otra parte, la violencia social es toda aquella fuerza que fraccione el funcionamiento psicoemocional de una sociedad con el fin de limitar y suprimir sus derechos. (Children's Encyclopedia of Early Childhood Development, 2022), el cual se evidencia por la asociación de hechos violentos impulsados por la adquisición o conservación del dominio social (Shrader, 2000).

Violencia física, intimidación y agresión, es descrita como la acción de dañar a la pareja haciendo empleo de su fuerza física (Cienfuegos y Diaz-Loving, 2010). En ese sentido, el Congreso de la Unión (2007) nos dice que la violencia física es cualquier daño no accidental, que pueda provocar o no lesiones interna o externamente en una persona. Las cuales pueden manifestarse a través golpes, puntapiés, empujones y jalones de cabello (INEI, 2019). Por otra parte, Taverniers (2001) (como se citó en Pozueco et al. 2013) argumenta que la intimidación, se manifiesta al juzgar, criticar o corregir de forma destructiva y sin interés hacia la pareja, a través de posturas y gestos amenazantes, cuyo lenguaje no verbal se expresa a través de observaciones o posiciones intimidantes, así como las conductas destructivas consideradas como antisociales. En ese marco, Lorenz

(1963) sostiene que la agresión es un comportamiento que exhiben diferentes especies de animales, incluyendo los humanos, orientada hacia el daño o destrucción de otro u otros individuos.

Violencia sexual, es expresada por las opiniones y comentarios no deseados de tipo sexual (Cienfuegos y Diaz-Loving, 2010). En esa línea, el INEGI (2016) sostiene que la violencia sexual es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto va en contra de la libertad, dignidad e integridad física. Al respecto, el INEI (2019) menciona que son actos sexuales sin aprobación o imposición a hechos humillantes para la mujer. Por otro lado, se encuentra subdimensión violencia económica que es el control o manipulación mediante el dinero (Cienfuegos y Diaz-Loving, 2010). En ese sentido, el Congreso de la Unión (2004) argumenta que la violencia económica es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima, a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

La dimensión violencia ejercida, conformada por sus dos subdimensiones: Violencia psicológica: el cual refiere el daño realizado a nivel psíquico según (Cienfuegos y Diaz-Loving, 2010). Al respecto, el INEGI (2016) expresa que son formas de agresión que afectan el estado emocional o psicológico, por medio de insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, indiferencia, omisiones, menosprecio, burlas, aislamiento, entre otras. Y, por último, la subdimensión otro tipo de Violencia, el cual se muestra a través del daño de tipo social, económica, física y sexual según (Cienfuegos y Diaz-Loving, 2010).

III.- METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Básica, porque estuvo alineada a la indagación de saberes actuales sin ninguna intención práctica, determinada y continua, por lo que pretendió encontrar lineamientos y preceptos científicos, con el fin de establecer una teoría científica (Sánchez et al. 2018).

Diseño de investigación

No experimental, puesto que su desarrollo se ejecutó sin manejar premeditadamente las variables independientes y se realizó en base a jerarquizaciones, juicios, variables, hechos, manifestaciones o situaciones que ya acontecieron o sucedieron en un entorno inherente sin el involucramiento directo del indagador (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Por otro lado, el enfoque empleado es el cuantitativo, porque se dió en base a una cadena de secuencias justificadas y con una ordenanza exigente, donde se demarcan los objetivos y las propuestas del problema. Para el inicio de la elaboración de las hipótesis se diseñó un proyecto para verificarlas, donde las variables fueron estimadas en un lugar específico y se buscó comprobar la hipótesis por medio del estudio estadístico verificándose las teorías (Oberiri, 2017).

El nivel de investigación es correlacional ya que su propósito fue averiguar la relación o grado de vinculación existente por medio de dos o más concepciones, variables, jerarquías o anomalías de un lugar exclusivo. Asimismo, facilitó un visible valor predictivo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Infidelidad

Definición conceptual: Camacho (2004) argumenta que la infidelidad es: “La ruptura de un contrato, acuerdo o pacto implícito o explícito, en el cual uno de los miembros en una pareja, tiene algún tipo de relación con una tercera persona” (p.9).

Definición operacional: La variable se estimó por medio de sus tres dimensiones: Dimensión cognitiva, donde la actividad de tres ocurriría en la imaginación de uno de los integrantes, pero el cual no llegaría a consumarse en el coito sexual (Cordelia et al. 2012). Por otro lado, está la dimensión emocional se da cuando un individuo con pareja dedica su espacio, interés, romance y muestras de cariño con una persona que no es su pareja principal. La dimensión sexual alude a la práctica erótica con otro ser además de la pareja estable (Shakelford et al. 2000).

Indicadores: idealización recurrente, venganza, riesgo, deseo, compañía, decepción, búsqueda de afecto, acto sexual, satisfacción y contacto.

Escala de medición: De intervalo

Variable 2: Violencias sufrida y ejercida de pareja (VSEP)

Definición conceptual: La violencia en la relación de pareja se define como un ejercicio de poder, en el cual a través de acciones u omisiones se daña o pretende dañar, herir o controlar a aquella persona con la que se tiene o tuvo un vínculo íntimo, como noviazgo, matrimonio o cohabitación (Cienfuegos 2004; Trujano et al. 2002) (como se citó en Cienfuegos, 2010).

Definición operacional: La variable en estudio estuvo estimada por dos dimensiones: La dimensión violencia sufrida se midió en base a cuatro sub dimensiones: Violencia psicológica y social que es el daño recibido a nivel psicológico; violencia física, intimidación y agresiones que constituye el acto de lastimar a la pareja empleando su firmeza corporal; violencia sexual que son la opiniones y comentarios no deseados de tipo sexual y por último la violencia económica que es el control o manipulación mediante el dinero. La dimensión

violencia ejercida se midió a través de dos sub dimensiones: Violencia psicológica que es el daño realizado a nivel psíquico y otro tipo de violencia entendidas por el daño de tipo social, económica, física y sexual (Cienfuegos y Diaz-Loving, 2010).

Indicadores: rechazo al arreglo personal, empujones con fuerza, agresiones verbales, rechazo, críticas en el aspecto sexual, celos, suspicacia, insultos, culpabilizar al otro de los problemas de la relación, gritos, enojos contra la pareja, amenazas, falta de interés sexual hacia la pareja y golpes.

Escala de medición: Ordinal

3.3 Población, muestra y muestreo

Población: Estuvo contemplada por adultos de Lima metropolitana, conformado por 9'674,755 personas (INEI, 2020). Por tal razón, Umair (2018) argumenta que el universo es el grupo de preferencia de todas las particularidades semejantes de las que se quiere investigar, así como la totalidad de la cantidad muestral. Por otro lado, como criterios de selección se consideraron:

- **Criterios de inclusión:** Adultos que se ubiquen entre las edades de 25 a 29 años, residentes en Lima Metropolitana y sujetos heterosexuales los cuales están en una relación de pareja.
- **Criterios de exclusión:** Adultos quienes no acepten el consentimiento informado, los cuales no quieran cumplir con las instrucciones de los cuestionarios y no deseen formar parte del proceso de investigación.

Muestra: A través de la fórmula para hallar la muestra se contó con 385 adultos de Lima Metropolitana. Al respecto, Gallardo (2018) define a la muestra como un subgrupo característico y limitado de una población, que se obtienen de algunas variables o fenómenos de la población, por lo que es capaz de determinar la problemática en una investigación porque es quien proporciona la data del fenómeno.

Muestreo: El método de muestreo que se empleó es bola de nieve, ya que se localizó a algunos individuos, quienes condujeron a otros, y estos a otros, y así sucesivamente hasta obtener una cantidad suficiente para la muestra (Arias et al.

2016). Asimismo, el muestreo es no probabilístico, ya que se dió al momento de realizar una selección que evitó la probabilidad de determinar los elementos, puesto que, se ejecutó la selección en base a las particularidades del estudio, así como quien lo desarrolla por utilidad o propósito (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se utilizó la encuesta, ya que dicho instrumento permitió la recogida de datos constituidos por una serie de preguntas, cuyo propósito buscó recoger información fáctica de una muestra establecida (Sánchez et al. 2018).

Instrumentos

Instrumento 1: La Escala de Infidelidad (EDI), lo elaboró y construyó (Alva, 2017) con el propósito de evaluar el nivel de infidelidad en adultos. Su lugar de procedencia es el distrito de Surco, Lima-Perú, su ámbito de aplicación es clínico, social e investigaciones y su tipo de administración es individual y colectivo, con un rango de edades de 25 a 29 años y con un tiempo de aplicación aproximado de 18 minutos. Por otro lado, esta escala está conformada por tres dimensiones y 26 ítems: Para la dimensión cognitiva se incluyen los ítems 1, 2, 3, 14; en la dimensión emocional se encuentran los ítems 4, 5, 6, 9, 10, 13, 16, 17 y la dimensión sexual está constituida por los ítems 7, 8, 11, 12, 15, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

Asimismo, su escala de medición es de intervalo, con una puntuación de tres niveles (bajo, medio y alto), donde para las mujeres, se computa: menos de 16=bajo; de 48 a 69=medio y mayor a 70=alto. La puntuación para varones es menor de 53=bajo; de 54 a 78=medio y mayor a 79=alto. De igual modo, sus respuestas son politómicas tipo likert donde 1=nunca, 2=casi nunca, 3=casi siempre y 4=siempre. Con respecto, a sus propiedades psicométricas la Escala EDI fue evaluado por criterio de jueces con una muestra de 1000 adultos, teniendo como validez de contenido por la V de Aiken un puntaje mayor a 0.80, y una fiabilidad obtenida por medio del coeficiente Alpha de Cronbach de 0.934.

Instrumento 2: El Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP) procede del Cuestionario de Violencia de pareja (CVP) de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010), el cual solo mide frecuencia, pero no intensidad o daño ocasionado por la violencia sufrida y ejercida en la pareja, por lo que Moral y Ramos (2015), realizaron la modificación del CVP para evaluar la frecuencia y daño en la violencia sufrida y ejercida de pareja a partir de sus propiedades psicométricas y consistencia interna e invarianza factorial entre sexos, por lo que se agregó un nuevo ítem en la dimensión de violencia ejercida. Asimismo, su procedencia es mexicana, el cual tiene como objetivo explicar la frecuencia y daño de violencia sufrida y ejercida en la pareja, su administración es individual y colectiva, está diseñada para una población de adultos de 18 a 57 años y su tiempo de aplicación es de 10 a 15 minutos.

Este instrumento cuenta con dos dimensiones integrado por 6 subescalas y 39 ítems. La dimensión de Violencia Sufrida (VS) está conformada por cuatro sub dimensiones y 27 ítems: Violencia psicológica y social conformada por los ítems 6, 9, 15, 17, 18, 19, 21 y 22; violencia física, intimidación y agresión establecidas por las preguntas 2, 3, 11, 12, 13, 16, 25; violencia sexual que consta de los reactivos 1, 4, 5, 7, 8, 14, 27 y la violencia económica constituida por los ítems 10, 20, 23, 24 y 26. Por otro lado, la Violencia Ejercida (VE) está conformada por 12 ítems, los cuales están divididos por la sub dimensión violencia psicológica con sus ítems 28, 29, 30, 31, 32 y otro tipo de violencia por los ítems 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39.

Por otra parte, su nivel de medida es ordinal y su respuesta de escala es de tipo Likert, donde según su frecuencia 1=nunca, 2=algunas veces, 3=bastante, 4=con mucha frecuencia y 5=siempre. En cambio, según el daño 1=nada, 2=muy poco, 3=poco, 4=bastante, y 5=mucho. Además, su calificación se da por medio de 5 niveles, (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto) tanto para mujeres y varones. Donde para (VS) frecuencia se computa de 27 a 31=muy bajo; 32 a 35=bajo, 36 a 46=medio, 47 a 61= alto y de 62 a 83= muy alto. Con respecto, a (VE) frecuencia se puntúa: 12 a 15=muy bajo, 16 a 17=bajo, 18 a 20=medio, 21 a 27= alto y de 28 a 53= muy alto. Por otro lado, para (VS) daño se puntúa de 27 a 31=muy bajo; de 32 a 35=bajo, de 36 a 46=medio, de 47 a 61= alto y 62 a 83= muy alto. La

puntuación para (VE) daño de 12 a 14=muy bajo; de 15 a 17=bajo, de 18 a 20=medio, de 21 a 32= alto y de 33 a 53= muy alto.

Asimismo, cabe resaltar, que sus evidencias psicométricas originales registran una consistencia interna estimada para (VS) por medio del alfa de Cronbach, $\alpha=0.95$, mientras que para la (VE) fue de $\alpha=0.84$. Por otra parte, el instrumento utilizado en la investigación en una adaptación realizada por Neyra (2020), en el distrito del Agustino, Lima-Perú, el cual estuvo sujeto a juicio de expertos obteniendo como validez según la V. Aiken, un puntaje por encima de 0.80. y una confiabilidad estimada por el Coeficiente Omega de McDonald, de 0.81 y 0.93 respectivamente.

3.5 Procedimientos

Se dió inicio a este proceso, con el consentimiento informado de los participantes para acceder a los cuestionarios en un formulario de Google Forms, informándoles el propósito de la investigación. Seguidamente se invitó a participar de la investigación de manera voluntaria, enviándoles el enlace del formulario a través de contactos y recursos digitales (correo electrónico, Facebook, WhatsApp y Messenger), donde quienes desearon colaborar con la ejecución del estudio, accedieron al portal de internet y resolvieron la encuesta, para que de esta forma se pudo lograr conseguir la muestra de los 385 participantes. Después, de ello, se realizó la descarga de la información con el fin de examinarlos a través de las fases de la estadística elegidos en el estudio, los cuales fueron interpretados en los resultados, efectuándose así la discusión, las conclusiones y sus respectivas recomendaciones.

3.6 Métodos de análisis de datos

Se comenzó por vaciar los datos obtenidos en la hoja de cálculos de Google Forms, al programa de Microsoft Excel con el objetivo de realizar la base de datos, para luego ser importada toda la información al software SPSS 25, efectuándose las sumas de los ítems y así poder encontrar la distribución de la normalidad Kolmogórov-Smirnov. Por otro lado, con respecto a la confiabilidad de las encuestas se aplicó el Alpha de Cronbach, así como la correlación de Rho

Spearman para el análisis inferencial de las dos variables y estadísticamente llevarlas a las tablas.

3.7 Aspectos éticos

La investigación estuvo orientada por los cuatro lineamientos de la ética nacional e internacional, como tal se evidenció a la autonomía en el momento en que los encuestados decidieron participar de la investigación de forma voluntaria y ésta fue respetada por medio del consentimiento informado. Por otro lado, está la no maleficencia, que se desarrolló al momento de respetar la información obtenida, donde no se omitió ni alteró ninguna información del participante. Asimismo, se respetó la beneficencia, ya que se buscó favorecer los intereses de los adultos encuestados y por medio de los resultados se les planteó recomendaciones. Por último, la justicia, donde se resaltaron los beneficios y soluciones como alternativas dirigidas a los partícipes de la investigación y a todos los pobladores de Lima Metropolitana, sin discriminación alguna.

IV.- RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre Infidelidad y Violencia Sufrida de pareja-Frecuencia

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y Violencia Sufrida-Frecuencia	
Coeficiente de correlación	,516
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 1, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia Sufrida de Pareja (Frecuencia), con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho=,516) el cual indica una relación positiva moderada. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

Tabla 2

Relación entre Infidelidad y Violencia Sufrida de pareja-Daño

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Sufrida de pareja-Daño

Coeficiente de correlación	,494
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 2, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia Sufrida de Pareja (Daño) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho=,494) el cual indica una relación positiva moderada. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H_0).

Tabla 3

Relación entre Infidelidad y Violencia Ejercida de pareja-Frecuencia

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Ejercida de pareja-Frecuencia

Coeficiente de correlación	,371
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 3, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia Ejercida de Pareja (Frecuencia), con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,371) el cual indica una relación positiva baja. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

Tabla 4

Relación entre Infidelidad y Violencia Ejercida de pareja-Daño

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Ejercida de pareja-Daño

Coeficiente de correlación	,454
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 4, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia Ejercida de Pareja (Daño) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,454) el cual indica una relación positiva moderada. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

Tabla 5

Relación entre Infidelidad y Violencia Psicológica y Social-Frecuencia

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Psicológica y Social-Frecuencia

Coeficiente de correlación	,391
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 5, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia Psicológica y Social (Frecuencia) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,391) el cual indica una relación positiva baja. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

Tabla 6

Relación entre Infidelidad y Violencia Psicológica y Social-Daño

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Psicológica y Social-Daño

Coeficiente de correlación	,342
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 6, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia Psicológica y Social (Daño) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,342) el cual indica una relación positiva baja. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

Tabla 7

Relación entre Infidelidad y Violencia Física, intimidación y agresión-Frecuencia

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Física, intimidación y agresión - Frecuencia

Coeficiente de correlación	,398
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 7, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia física, intimidación y agresión (Frecuencia) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,398) el cual indica una relación positiva baja. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

Tabla 8

Relación entre Infidelidad y Violencia Física, intimidación y agresión- Daño

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Física, intimidación y agresión- Daño

Coeficiente de correlación	,450
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 8, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia física, intimidación y agresión (Daño) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,450) el cual indica una relación positiva moderada. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H_0).

Tabla 9

Relación entre Infidelidad y Violencia Sexual- Frecuencia

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Sexual- Frecuencia

Coeficiente de correlación	,463
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 9, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia sexual (Frecuencia) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,463) el cual indica una relación positiva moderada. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H_0).

Tabla 10

Relación entre Infidelidad y Violencia Sexual- Daño

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Sexual- Daño

Coeficiente de correlación	,550
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 10, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia sexual (Daño) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,550) el cual indica una relación positiva moderada. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

Tabla 11

Relación entre Infidelidad y Violencia Económica- Frecuencia

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Económica- Frecuencia

Coeficiente de correlación	,343
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 11, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia Económica (Frecuencia) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,343) el cual indica una relación positiva baja. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H_0).

Tabla 12

Relación entre Infidelidad y Violencia Económica- Daño

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Económica- Daño

Coeficiente de correlación	,460
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 12, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia Económica (Daño) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,460) el cual indica una relación positiva moderada. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H_0).

Tabla 13

Relación entre Infidelidad y Violencia Psicológica- Frecuencia

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Psicológica- Frecuencia

Coeficiente de correlación	,226
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 13, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia psicológica (Frecuencia) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,226) el cual indica una relación positiva baja. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

Tabla 14

Relación entre Infidelidad y Violencia Psicológica- Daño

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y
Violencia Psicológica- Daño

Coeficiente de correlación	,368
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 14, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Violencia psicológica (Daño) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,368) el cual indica una relación positiva baja. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

Tabla 15

Relación entre Infidelidad y Otro tipo de violencia- Frecuencia

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y Otro tipo de violencia- Frecuencia

Coeficiente de correlación	,487
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 15, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Otro tipo de violencia (Frecuencia) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,487) el cual indica una relación positiva moderada. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

Tabla 16

Relación entre Infidelidad y Otro tipo de violencia- Daño

Coeficiente de correlación de Rho Spearman entre Infidelidad y Otro
tipo de violencia- Daño

Coeficiente de correlación	,521
Sig. (bilateral)	,000
N	385

En la tabla 16, se demostró que existe relación entre las variables Infidelidad y Otro tipo de violencia (Daño) con un p valor (0,00) y un coeficiente de correlación (Rho= ,521) el cual indica una relación positiva moderada. De esta forma, se rechazó la hipótesis nula (H₀).

V.- DISCUSIÓN

En la presente investigación se halló que existe relación positiva y moderada entre las variables Infidelidad y Violencia Sufrida de Pareja (Frecuencia), estos resultados son similares al estudio realizado por Carvajal (2021) el cual halló una relación positiva alta, de esta manera se confirma la teoría de Bandura, Ross & Ross (1973) quien rescata la presencia de una ajustada vinculación entre la violencia sufrida por las víctimas en el proceso de su infancia y la agresión experimentada en la vida marital. Asimismo, cabe mencionar que la violencia de pareja se refiere a cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación (World Health Organization OMS, 2002). En esa línea, la frecuencia es el número de veces en que una información se repite y se presenta (Sánchez et al. 2018). Por otro lado, la infidelidad es el rompimiento de un acuerdo expresado, en el que uno de los integrantes de la relación establece un vínculo amoroso con otra persona que no es la pareja estable (Camacho, 2004). Por ende, se deduce que, a mayor violencia sufrida entre la pareja de adultos, mayor es el incumplimiento de respetar el acuerdo de exclusividad de una relación amorosa. En los resultados se halló que los adultos, no distinguen una relación de pareja sana, porque a pesar de enfrentar constantes conflictos en la relación, creen que el tolerar la violencia es parte de la comprensión que se debe tener como pareja, ya sea por conservar un matrimonio, noviazgo, no exponerse al qué dirán o pensar que la persona que verdaderamente ama debe perdonar una infidelidad y de esta forma continúan su relación.

Asimismo, como resultado se halló que existe una relación positiva y moderada entre las variables Infidelidad y Violencia Sufrida de Pareja (Daño), resultados similares a los estudios de Martínez (2020) teniendo como resultados una relación positiva muy alta, por tanto, se confirma la teoría de Bandura (1973) descrita anteriormente, donde se menciona sobre la violencia sufrida por las víctimas en el proceso de su infancia. De igual manera, se rescata lo explicado anteriormente por (World Health Organization OMS, 2002) con respecto a la violencia de pareja. En esa línea, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008) (como se citó en Rivera, 2019) afirma que el daño constituye aquella afectación, a nivel individual o general, que genere un padecimiento emocional,

provoque lesiones físicas o mentales. Por otro lado, se considera lo expuesto anteriormente sobre la infidelidad según Camacho (2004). De esta manera, en base a los resultados de los adultos, se aprecia que la violencia que experimentan contra su libertad es manipulada por el daño irreversible que experimentan en los momentos difíciles ante una traición amorosa.

Por otro lado, se halló que existe una relación positiva y baja entre las variables Infidelidad y Violencia Ejercida de Pareja (Frecuencia), resultados que coinciden con la investigación de Gonzalo y Valero (2020) teniendo como resultados una relación positiva baja. De esta forma, se aprecia lo expuesto por la teoría de Bandura (1979), donde detalla que en el aprendizaje predomina el actuar, es decir conforme haya sido la importancia del suceso marcador la consecuencia será potencialmente impactante y si se otorga un premio tras el accionar el comportamiento prolongará su tiempo de permanencia. En esa misma línea, es importante considerar la definición de violencia de pareja descrita anteriormente por (World Health Organization OMS, 2002) y lo referido por Sánchez et al. (2018) sobre la frecuencia. Asimismo, es fundamental describir que la violencia ejercida se manifiesta por quien agrede en la relación de pareja (Johnson, 2008). Por otro lado, también se confirma la perspectiva psicológica de Pittman (1994) quien resalta diversos aspectos motivacionales que vinculan a la infidelidad, tales como el fin de mantener una relación intensa y los arreglos matrimoniales; donde las personas optan por mantener su matrimonio en su condición deficiente antes que solucionar los conflictos a los que confiere su infelicidad marital. Por lo expuesto, en relación a los resultados de los adultos, en algunos casos se evidencian constantes conductas violentas ejecutadas por uno de los miembros de la relación amorosa, las cuales son justificadas por no perder la relación a pesar de vivenciar algunos episodios de traición.

En cambio, se obtuvo que existe una relación positiva y moderada entre Infidelidad y Violencia Ejercida de Pareja (Daño), estos resultados coinciden con la investigación que realizaron Pozo et al. (2019) quienes hallaron una relación positiva moderada, de esta forma se confirma la teoría de Bandura (1979) explicada anteriormente sobre el impacto del suceso marcador. Asimismo, lo explicado por World Health Organization OMS (2002) sobre la violencia de pareja según Johnson

(2008) con respecto a la violencia ejercida y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008) (como se citó en Rivera, 2019) sobre el significado del daño. Por tanto, cabe resaltar, la teoría de las cuatro motivaciones de infidelidad de Vanegas (2011), situándose específicamente a la infidelidad para obligar a la reparación; ya que esta infidelidad se da como demostración de venganza al no dar cumplimiento con los acuerdos establecidos por la pareja. Por tanto, a través de los resultados hallados en los adultos, en general las parejas no tienen una orientación adecuada para diferenciar los diversos factores que los llevan a experimentar contextos violentos en su relación, las cuales en su mayoría están vinculadas a una deslealtad amorosa.

Acerca de la relación entre Infidelidad y la Violencia psicológica y social (Frecuencia), se halló que existe una relación positiva y baja, estos resultados coinciden con el estudio de Kopčavar y Selič (2018) quienes encontraron una correlación positiva baja. Según el INEI (2019) la violencia psicológica se manifiesta a través de insultos, humillaciones y conductas de control. La violencia social es la asociación de hechos violentos impulsados por la adquisición o conservación del dominio social (Shrader, 2000). En esa línea, se considera lo explicado anteriormente por Sánchez et al. (2018) sobre la frecuencia. De esta forma, se confirma la teoría de Bandura (1973) quien aprecia una asociación de circunstancias psicológicas y sociales los cuales condicionan a la conducta, donde destaca que el comportamiento puede formarse o ser el aprendizaje por observación e imitación o tal cual, de forma vicaria, también está implicada la imitación del comportamiento violento o agresivo. Por otro lado, según Camacho (2004) refiere que en la infidelidad se estima un convenio donde ambos miembros de la pareja suelen acordar de mantener un vínculo de exclusividad sexual y emocional, cuando este tratado se rompe o se viola, se quiebra la confianza, se compromete la palabra y suele perjudicar la relación. De esta forma, se confirma la teoría sociocultural según las aportaciones de Vanegas (2011), donde afirma que en la sociedad los seres humanos están sumergidos en una cultura que orienta su comportamiento, es decir que dependerá de la civilización de la que formamos parte para considerar algunos hechos como admisibles o inadmisibles. En base a los resultados, algunos adultos no tienen conciencia del gran impacto que conlleva

recibir maltratos en el plano psíquico, puesto que son agredidos constantemente por la persona en quien confían y aman, sin imaginar que el significado del amor y la fidelidad para ellos no se da en la misma medida, ya que para muchos el acostarse o relacionarse con otra persona no implica no amar a la pareja, puesto que hoy en día, muchas sociedades consideran que el tener varias parejas es parte de la modernidad de las culturas.

Igualmente, se halló una relación positiva y baja entre Infidelidad y la Violencia psicológica y social (Daño), estos resultados coinciden con el estudio de Barrios (2020) quien halló una correlación positiva baja, por consiguiente, se valora lo descrito anteriormente por el INEI (2019) sobre la violencia psicológica, lo mencionado por Shrader (2000) en relación a la violencia social y lo explicado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008) (como se citó en Rivera, 2019) referente al daño. Por otro lado, también se considera lo descrito anteriormente por Camacho (2004) respecto a los efectos que conlleva el incumplimiento del convenio establecido en la infidelidad. De esta forma, se confirma la teoría de Bandura (1973) explicada anteriormente, donde resalta que las circunstancias psicológicas y sociales condicionan a la conducta. En base a los resultados, ante la falta de lealtad en la relación amorosa, algunos adultos sufren menosprecios, agravios y diversas limitaciones impuestas por la pareja, así como el rechazo de una sociedad machista, que, en vez de apoyar a la víctima, solo busca encontrar una justificación para poder juzgar y violentar, convirtiéndose así en solo imitadores de la crítica, sin pensar el dolor emocional que experimenta la víctima.

Por otra parte, se obtuvo que existe relación positiva y moderada entre Infidelidad y Violencia Física, intimidación y agresión (Frecuencia), estos resultados concuerdan con el trabajo de Girón (2021), quien encontró una relación positiva alta, de este modo se aprecia el sustento del INEI (2019) sobre la violencia física el cual se expresa por medio de golpes, puntapiés, empujones y jalones de cabello. Por otro lado, según Taverniers (2001) (como se citó en Pozueco et al. 2013) la intimidación, se manifiesta al juzgar, criticar o corregir de forma perjudicial y sin importarle la pareja, las actitudes y expresiones son desafiantes, donde su habla no verbal se expresa a través de observaciones que amedrentan y sus conductas son finalmente destructivas (antisociales). Asimismo, la agresión es un

comportamiento que exhiben diferentes especies de animales, incluyendo los humanos, orientada hacia el daño o destrucción de otro u otros individuos (Lorenz, 1963). En esta línea, también se considera lo mencionado anteriormente por Sánchez et al. (2019) respecto a la frecuencia. De esta forma, se confirma la teoría del Ciclo de la violencia de Walker (1978), situándose específicamente la segunda fase llamada Explosión o incidente agudo, donde ante un cuadro de estrés se efectúan acciones que son expresadas por medio de ataques, empujones o excesivas ofensas psicológicas, en este contexto se pierde el control y se practica un alto nivel de destructividad física y emocional, donde aparecen sentimientos de desesperación, así como la disociación que acompaña a la desconfianza por lo sucedido, de igual manera se ingresa a un estado de schok en las primeras 24 horas, ante ello hay una separación, por la que la víctima se aísla, pide ayuda, se distancia de su pareja y en situaciones más peligrosas se incurren a eventos homicidas o suicidas. Por otro lado, se considera lo explicado anteriormente por Camacho (2004) referente a la definición de infidelidad. En base a los resultados encontrados, los adultos que pasan por un incidente de infidelidad forman parte de un círculo de violencia, ya que muchos de ellos constantemente aceptan los conflictos de pareja como parte de la relación, llegando al extremo de ser manipulados para que vuelvan aceptar la violencia y así constantemente prolongar su agonía.

De igual forma, se encontró que existe relación positiva y moderada entre Infidelidad y Violencia Física, intimidación y agresión (Daño), estos resultados se diferencian de la investigación que realizaron Aponte et al. (2020), quienes hallaron una relación negativa moderada, donde se aprecia que la diferencia se da por los temas estudiados, puesto que uno de ellos es la satisfacción conyugal el cual se considera como una actitud favorable con la relación de pareja, sin embargo en esta investigación se estudió determinadamente la violencia sufrida y ejercida de pareja, por lo que se considera lo descrito anteriormente por el INEI (2019) sobre la violencia física; Taverniers (2001) (como se citó en Pozueco et al. 2013) respecto a la intimidación, Lorenz (1963) el significado de agresión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008) (como se citó en Rivera, 2019) quien explica sobre el daño. Por tanto, se confirma la teoría del Ciclo de la violencia de Walker (1978)

situándose la segunda fase llamada Explosión o incidente agudo explicado anteriormente. Asimismo, resulta importante considerar la definición de infidelidad descrito anteriormente por Camacho (2004). En base a los resultados encontrados, muchos de los adultos forman parte de un círculo de violencia de nunca acabar, ya que a pesar de enfrentar contextos violentos con sus parejas mantienen su relación, sin ni siquiera imaginar que se encuentran viviendo un contexto de infidelidad.

Por otro lado, se obtuvo que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y Violencia Sexual (Frecuencia), estos resultados no concuerdan con el estudio de Burgos y Maldonado (2021), ya que encontró una relación positiva débil, por lo que se deduce que la diferencia de los resultados se deba a las temáticas desarrolladas, ya que uno de ellos es la alexitimia, el cual tiene que ver con la incapacidad que se tiene para poder identificar, describir y expresar todo tipo de sentimientos, sin embargo en esta investigación se estudió la violencia sufrida y ejercida de pareja. En esa línea, el INEI (2019) menciona que la violencia sexual se manifiesta por actos sexuales en contra de la voluntad y acciones indignantes contra la mujer. Asimismo, es importante considerar lo descrito anteriormente por Sanchez et al. (2018) sobre qué es la frecuencia. Por tanto, se acepta la teoría de Walker (1978) quien establece la teoría del Ciclo de la violencia, situándose específicamente la fase de Respiro de calma y cariño o tregua amorosa, donde seguidamente del episodio intenso de violencia, el abusador acostumbra tener un comportamiento agradable con la víctima, siendo cariñoso, fraterno, mostrando lamentación, constantes peticiones de perdón, destacando que será la última vez que lo realizará, con una conducta que suele ser eventual y en donde lastimosamente la víctima se niega a establecer límites. Por otro lado, se aprecia la definición de infidelidad explicada anteriormente por Camacho (2004). Así también, se confirma la teoría de Pittman (1994) quien resalta las diversas motivacionales para el involucramiento de una infidelidad, donde resulta importante ubicar el aspecto de las conquistas caracterizadas por un alto libido sexual; aquí se encuentran los que se centran en cambiar continuamente de pareja para los encuentros sexuales. En función a los resultados hallados, los adultos se ven en medio de constantes agresiones que van en contra de su pudor e integridad, siendo forzados a tener intimidad en contra de su voluntad, por el simple hecho de que

muchas parejas en su condición de infieles excusan su violencia como una respuesta biológica, puesto que luego de cometer la violencia manifiestan remordimientos disfrazados.

De igual forma, se obtuvo que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y Violencia Sexual (Daño), estos resultados no coinciden con la investigación de Barrios (2021), ya que halló una relación positiva baja, por lo que se infiere que la discrepancia de los resultados se deba a las variables estudiadas, ya que uno de ellos son los celos, el cual se expresa como los sentimientos y emociones que el individuo manifiesta ya sea real o imaginaria ante la pérdida del ser amado. Asimismo, se aprecia el sustento descrito anteriormente por el INEI (2019) respecto a la violencia sexual y lo mencionado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008) (como se citó en Rivera, 2019) en relación al daño. Por tanto, se confirma la Teoría de Walker (1979) descrita anteriormente, donde resulta relevante mencionar la fase del Ciclo de la violencia, Respiro de calma y cariño o tregua amorosa. Por otro lado, también se estima la argumentación descrita anteriormente sobre infidelidad según Camacho (2008) y se acepta la teoría de Pittman (1994) situándose específicamente el aspecto de las conquistas caracterizadas por un alto libido sexual explicada anteriormente. En base a los resultados encontrados, los adultos se ven inmersos en un contexto de violencia que transgrede su dignidad por medio de abusos de naturaleza sexual, donde estos actos normalmente se ven encubiertos al ser utilizados como justificación de una infidelidad, ya que argumentan que se trata de una respuesta fisiológica que no pueden controlar, puesto que después de un episodio de violencia se muestran arrepentidos con un comportamiento amoroso que merece ser perdonado.

Con respecto a la relación entre Infidelidad y Violencia Económica (Frecuencia), se obtuvo que existe una relación positiva baja, estos resultados coinciden con Gonzalo y Valero (2020), quienes hallaron una relación positiva baja, de esta manera se valora la definición del INEI (2019) quien menciona que la violencia económica se da al controlar el manejo del dinero, ingresos y gastos. Asimismo, en esa línea, es importante considerar lo descrito anteriormente por Sanchez et al. (2018) respecto a la frecuencia. Por tanto, se confirma la teoría Bronfenbrenner (1979) situándose específicamente en el nivel de organización del

macrosistema, ya que este se relaciona a la civilización y la importancia de un acontecimiento histórico-social en el contexto de vivencia de la persona, el cual se da en su ideología, así como en los valores determinantes de su cultura. Por otro lado, se rescata la definición de infidelidad expuesta anteriormente por Camacho (2004), así como también se confirma la perspectiva biológica de Fisher (2004) donde se fundamenta que la conceptualización de la infidelidad difiere para los géneros, siendo los varones más predispuestos a mostrar una infidelidad sexual y las mujeres una infidelidad emocional. En función a los resultados, los adultos en un contexto de infidelidad en algunos casos son constantemente violentados económicamente, ya que muchos no se dan cuenta que la exigencia para los gastos de manutención algunas veces se tornan excesivas y estos van más allá del cumplimiento de los deberes, sino del dominio y el control del dinero de la pareja, lo que constantemente se convierte en una obligación violenta impuesta por la sociedad.

En cambio, se halló que existe una relación positiva moderada entre Infidelidad y Violencia Económica (Daño), estos resultados difieren de la investigación de Martínez (2020), ya que se encontró una relación positiva baja, por lo que se estima que la diferencia es porque uno de los temas estudiados es la dependencia emocional, entendida como un lazo emocional exagerado, donde el dependiente presenta un excesivo requerimiento de demostraciones afectivas por parte de su pareja. Es así que, se considera lo mencionado anteriormente por el INE (2019) con respecto a la violencia económica, así como lo explicado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008) (como se citó en Rivera, 2019) en relación al daño. De este modo, se confirma la teoría Bronfenbrenner (1979) situándose específicamente en el nivel de organización del macrosistema descrita anteriormente. Por otro lado, cabe considerar la definición expuesta anteriormente por Camacho (2008) sobre infidelidad y la perspectiva biológica de Fisher (2004). En función a los resultados hallados, tanto varones y mujeres en un contexto de infidelidad son violentados, por lo que muchos de los adultos no se dan cuenta del dominio y el control del dinero de la pareja, convirtiéndose así en una obligación económica influenciada por la sociedad de forma violenta que afecta a ambas partes.

Acerca de la relación entre Infidelidad y la Violencia psicológica (Frecuencia), se encuentra que existe una relación positiva y baja, estos resultados no coinciden con la investigación de Portilla (2020), ya que encontraron una correlación negativa baja, por lo cual se deduce que la diferencia se da por los temas estudiados, ya que uno de ellos trata de los rasgos de personalidad, el cual tiene que ver con las formas de pensar, actuar e interactuar de las personas. Asimismo, es preciso mencionar que es muy probable que la discrepancia también se deba al rango de edades de los evaluados, ya que fue de 17 a 26 años y dicha información difiere del estudio en mención, cuyas edades son de 25 a 29 años. Por consiguiente, se confirma el sustento de la teoría del Ciclo de la violencia de Walker (1978) situándose específicamente la fase de Acumulación de tensiones donde ocurren ciertos sucesos de baja agresión, pero que provocan miedo e incertidumbre, ya que el agresor tiende a enfadarse y como efecto, recurre a los gritos y amenazas, por lo general el otro individuo niega lo sucedido, justifica la actitud de su pareja sin defenderse, se convence de que no hay escapatoria. En esa línea, cabe resaltar lo explicado sobre la violencia psicológica según el INEI (2019) y la frecuencia según Sánchez et al. (2018). Por otro lado, se precisa una de las motivaciones de la infidelidad según Vanegas (2011), la infidelidad para salvaguardarse del abandono; ya que la persona infiel excusa su traición como recurso de amparo para no ser desamparado o perder a la persona amada. En base a los resultados hallados, se deduce que, ante la existencia de una traición amorosa, algunos adultos habitualmente son víctimas de maltratos humillantes que los denigran como pareja, puesto que muchos por no perder a la pareja, encuentran dificultades para terminar con este tipo de violencia y sobre todo poder decir basta al maltrato, siendo más vulnerables a continuar viviendo este tipo de abuso.

Por otro lado, se identifica que existe relación positiva baja entre la Infidelidad y la Violencia psicológica (Daño), estos resultados coinciden con los estudios realizados por Santa Cruz et al. (2019) en el que se encontró que existe una relación directa. De esta manera, se acepta lo referido en la teoría del Ciclo de la violencia de Walker (1978) en su fase de Acumulación de tensiones, ya que en esta fase se justifica la actitud violenta de la pareja sin defenderse, por lo que no hace ningún cambio ante la actitud violenta del agresor, su estado emocional se vuelve

inestable, llevándolo a presentar estados depresivos y ansiosos, por lo que devalúan su estado de vida para evitar un mayor daño. Asimismo, se aprecia lo descrito anteriormente por el INEI (2019) respecto a la violencia psicológica y lo expresado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008) (como se citó en Rivera, 2019) sobre el significado del daño. Por otro lado, también se acepta la teoría de Pittman (1994) quien expresa las cuatro motivaciones para el involucramiento de una infidelidad, centrándonos específicamente en las aventuras románticas; donde la persona piensa que un vínculo amoroso se tergiversa, convirtiéndose en una obsesión acompañada de dolor y sacrificios. En base a los resultados, algunos adultos que inician una relación amorosa extramarital, encubren su infidelidad a través comentarios ofensivos y denigrantes que van en contra de la pareja estable, puesto condicionan y manipulan la relación sin reclamo alguno, generando un sufrimiento psíquico que lastima profundamente a la víctima.

Finalmente, se identifica que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y otro tipo de violencia (Frecuencia), estos resultados no coinciden con la investigación de Aponte et al. (2020), ya que encontraron una relación negativa moderada, por lo cual se deduce que la diferencia se da porque uno de los temas estudiados se refiere a la satisfacción conyugal, el cual fue explicado anteriormente. Por tanto, se confirma la teoría del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979), ya que considera que la sociedad y el individuo están vinculados profundamente, puesto que la violencia es dada dentro de varios contextos y estos se relacionan, puesto que la cultura cumple un rol fundamental a la hora de construir y establecer las normas morales, las cuales guían la manera de obrar de cada persona. En esa línea, se considera lo explicado por la OMS (2002) sobre la violencia de pareja y Sanchez et al. (2018) con respecto al significado de frecuencia. En base a los resultados, los adultos experimentan usualmente diversas formas de violencia, los cuales se ven inmersos en diferentes contextos de la sociedad, por lo que muchas parejas creen que la forma de afrontar una infidelidad debe ser con violencia, creyendo que de esta manera pueden ocultar su deslealtad.

De la misma manera, se obtuvo que existe una relación positiva moderada entre infidelidad y otro tipo de violencia (Daño), estos resultados son diferentes a los estudios de Apaéstegui y Del Águila (2019), ya que hallaron una relación positiva

muy baja, por lo que se deduce que se deba a los temas estudiados, puesto que uno de ellos es la ideación suicida el cual se describe como la intención de terminar con su vida en una sola oportunidad. Asimismo, dicha investigación se trabajó sólo con varones, sin embargo, en este estudio se abordó la violencia para los dos géneros y se indagó específicamente la violencia sufrida y ejercida de pareja. De esta manera, se confirma la teoría del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) explicado anteriormente. Asimismo, se considera lo expresado sobre violencia de pareja según (OMS, 2002) y el significado de daño según la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008) (como se citó en Rivera, 2019). Por otra parte, es importante resaltar lo descrito por Vanegas (2002) sobre las motivaciones para incurrir en la infidelidad, ya que este estudio da a conocer que en esencia tanto mujeres como varones tienen motivaciones vinculadas a la insatisfacción con la relación de pareja. En base a los resultados de los adultos, varones como mujeres practican diversas formas de violencia, ya sea por una concepción impuesta por la sociedad el cual es difundido de época en época o como un acto necesario para esconder una infidelidad.

VI.- CONCLUSIONES

Primera.- Se determinó que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y Violencia Sufrida de pareja (Frecuencia), esto quiere decir que, los adultos, no distinguen una relación de pareja sana, porque a pesar de enfrentar constantes conflictos en la relación, creen que el tolerar la violencia es parte de la comprensión que se debe tener como pareja.

Segunda.- Se determinó que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y Violencia Sufrida de pareja (Daño), esto refiere que, la violencia que experimentan los adultos contra su libertad es manipulada por el daño irreversible que experimentan en los momentos difíciles ante una traición amorosa.

Tercera.- Se determinó que existe relación positiva baja entre Infidelidad y Violencia Ejercida de pareja (Frecuencia), este resultado indica que, en algunos casos se evidencian constantes conductas violentas ejecutadas por uno de los miembros de la relación amorosa, las cuales son justificadas por no perder la relación a pesar de vivenciar algunos episodios de traición.

Cuarta.- Se determinó que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y Violencia Ejercida de pareja (Daño), esto quiere decir que, en general las parejas no tienen una orientación adecuada para diferenciar los diversos factores que los llevan a experimentar contextos violentos en su relación, las cuales en su mayoría están vinculadas a una deslealtad amorosa.

Quinta.- Se determinó que existe relación positiva baja entre Infidelidad y Violencia psicológica y social (Frecuencia), esto refiere que, algunos adultos no tienen conciencia del gran impacto que conlleva recibir maltratos en el plano psíquico, puesto que son agredidos constantemente por la persona en quien confían y aman, sin imaginar que el significado del amor y la fidelidad para ellos no se da en la misma medida.

Sexta.- Se determinó que existe relación positiva baja entre Infidelidad y Violencia psicológica y social (Daño), es decir, que ante la falta de lealtad en la relación amorosa, algunos adultos sufren menosprecios, agravios y diversas

limitaciones impuestas por la pareja, así como el rechazo de una sociedad machista, que en vez de apoyar a la víctima, solo busca encontrar una justificación para poder juzgar y violentar.

Séptima.- Se determinó que existe relación positiva baja entre Infidelidad y Violencia física, intimidación y agresión (Frecuencia), esto explica que los adultos que pasan por un incidente de infidelidad forman parte de un círculo de violencia, ya que muchos de ellos constantemente aceptan los conflictos de pareja como parte de la relación.

Octava.- Se determinó que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y Violencia física, intimidación y agresión (Daño), esto indica que, muchos de los adultos forman parte de un círculo de violencia de nunca acabar, ya que a pesar de enfrentar contextos violentos con sus parejas mantienen su relación, sin ni siquiera imaginar que se encuentran viviendo un contexto de infidelidad.

Novena.-Se determinó que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y Violencia sexual (Frecuencia), esto quiere decir que, los adultos se ven en medio de constantes agresiones que van en contra de su pudor e integridad, siendo forzados a tener intimidad en contra de su voluntad, por el simple hecho de que muchas parejas en su condición de infieles excusan su violencia.

Décima.-Se determinó que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y Violencia sexual (Daño), es decir, los adultos se ven inmersos en un contexto de violencia que transgrede su dignidad por medio de abusos de naturaleza sexual, donde estos actos normalmente se ven encubiertos al ser utilizados como justificación de una infidelidad.

Undécima.- Se determinó que existe relación positiva baja entre Infidelidad y Violencia económica (Frecuencia), esto indica que, los adultos en un contexto de infidelidad en algunos casos son constantemente violentados económicamente, ya que muchos no se dan cuenta, que la exigencia para los gastos de manutención algunas veces se tornan excesivas y estos van

más allá del cumplimiento de los deberes, sino del dominio y el control del dinero de la pareja.

Duodécima.- Se determinó que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y Violencia económica (Daño), esto refiere que, tanto varones y mujeres en un contexto de infidelidad son violentados, por lo que muchos de los adultos no se dan cuenta del dominio y el control del dinero de la pareja, convirtiéndose así en una obligación económica influenciada por la sociedad de forma violenta que afecta a ambas partes.

Decimotercera.- Se determinó que existe relación positiva baja entre Infidelidad y Violencia psicológica (Frecuencia), se deduce que ante la existencia de una traición amorosa, algunos adultos habitualmente son víctimas de maltratos humillantes que los denigran como pareja, puesto que muchos por no perder a la pareja encuentran dificultades para terminar con este tipo de violencia.

Decimocuarta.- Se determinó que existe relación positiva baja entre Infidelidad y Violencia psicológica (Daño), en síntesis, algunos adultos que inician una relación amorosa extramarital, encubren su infidelidad a través comentarios ofensivos y denigrantes que van en contra de la pareja estable, puesto condicionan y manipulan la relación sin reclamo alguno.

Decimoquinta.- Se determinó que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y otro tipo de violencia (Frecuencia), esto demuestra que, los adultos experimentan usualmente diversas formas de violencia, los cuales se ven inmersos en diferentes contextos de la sociedad, por lo que muchas parejas creen que la forma de afrontar una infidelidad debe ser con violencia.

Decimosexta.- Se determinó que existe relación positiva moderada entre Infidelidad y otro tipo de violencia (Daño), este resultado quiere decir que, tanto varones como mujeres practican diversas formas de violencia, ya sea por un concepción impuesta por la sociedad el cual es trasmitido de generación en generación o como un acto necesario para esconder una infidelidad.

VII.- RECOMENDACIONES

Primera.- Al Gobierno Regional de Lima Metropolitana, se les sugiere promover campañas de salud mental como medida de prevención terciaria, para así poder concientizar a los adultos sobre las consecuencias que conlleva la violencia ante los constantes eventos sufridos en la relación de pareja.

Segunda.- A la Municipalidad de Lima Metropolitana, se les sugiere que contraten a especialistas en psicología, que lleven a cabo tratamientos psicológicos relacionados a la psicoterapia de pareja, los cuales permitan la liberación de toda la carga emocional que suelen guardar los adultos violentados.

Tercera.- A los Centros de Emergencia Mujer (CEM) de Lima Metropolitana, se les sugiere seguir fomentando atenciones psicológicas, pero los cuales no solo intervengan en la atención directa hacia las mujeres e integrantes de familia que experimentan violencia familiar y sexual, sino también a algunos adultos varones que ejercen violencia en la relación de pareja.

Cuarta.- A las Autoridades de Lima Metropolitana, se le sugiere trabajar un plan de intervención que incluya consejerías psicológicas individualizadas por parte de profesionales capacitados, los cuales brindan una adecuada orientación psicológica a los adultos respecto a una relación de pareja sana.

Quinta.- A las Universidades de Lima Metropolitana, se les sugiere desarrollar un programa de intervención psicoeducativo que se establezca como proceso de enseñanza y aprendizaje en las universidades, a través de propuestas didácticas que permitan sensibilizar, informar e identificar si algunos adultos se encuentran viviendo una relación de pareja tóxica.

Sexta.- A las comisarías de Lima Metropolitana, se les sugiere implementar espacios que mejoren la calidad de atención en base a una innovadora capacitación en materia de género, propiciando así una atención oportuna y sin discriminación a algunos adultos violentados.

Séptima.- A los establecimientos de salud (EESS), se les sugiere desarrollar estrategias de promoción y prevención intersectorial inmediata, por medio de campañas informativas que erradiquen la violencia de pareja, buscando propiciar así una ayuda oportuna a los adultos que viven por años en un mundo de violencia de pareja.

Octava.- Al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se les sugiere seguir fomentando actividades didácticas que ayuden a los adultos a identificar el estado actual de su relación de pareja, clarificando sus concepciones respecto a una relación amorosa sana.

Novena.- A la Policía Nacional, se les sugiere que realicen charlas psicológicas individualizadas para los adultos que llegan a las intendencias por motivos de violencia de pareja, con el fin de que tomen conciencia sobre la importancia de tener una relación de pareja saludable.

Décima.- Al Ministerio de Salud, se les sugiere llevar una intervención inmediata y monitoreo constante a todos los adultos que llegan en condiciones de heridos, los cuales no solamente deben ser atendidos desde un plano físico sino también mental.

Undécima.- A la Defensoría del Pueblo de Lima Metropolitana, se les sugiere impulsar nuevas propuestas de prevención para enfrentar y eliminar la violencia de género, pero no solo destinados hacia la mujer, sino también dirigidos a favor de algunos varones que les ha tocado vivir momentos difíciles en su relación de pareja.

Duodécima.- A las Escuelas Militares de Lima Metropolitana, se les sugiere incentivar campañas psicológicas que promuevan la concientización y prevención de la violencia sin distinción de género.

Decimotercera.- A las Universidades e Institutos de Lima Metropolitana, se les sugiere promover programas direccionados a fortalecer la autoestima de los adultos violentados, como factor protector ante los eventos vividos de violencia.

Decimocuarta.- Al Instituto de Salud Mental, se les sugiere desarrollar nuevas propuestas de mejora, que incluyan convocatorias de psicólogos expertos en prevención y promoción de la salud integral, con el fin buscar el bienestar de los adultos violentados.

Decimoquinta.- A los consultorios psicológicos de Lima Metropolitana, se les sugiere que desarrollen constantes talleres psicológicos que promuevan la salud mental de los adultos en relación al impacto de la violencia que experimentan.

Decimosexta.- A los futuros investigadores, previa investigación con este grupo se les sugiere profundizar las variables de estudio, a través de una intervención específica con otro grupo etario.

REFERENCIAS

- Alva, M. D. P. (2018). *Elaboración de una escala de infidelidad en adultos del distrito de Santiago de Surco, Lima – Perú, 2017*. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11375?show=ful>
- Apaéstegui, A. K., & Del Águila López, J. A. (2019). *Violencia en la relación de pareja e ideación suicida en los jóvenes pertenecientes a la Escuela de Policías, en la ciudad de Tarapoto, 2018*. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3500>
- Aponte, C., Araoz, R., Medrano, P., Ponce, F., Taboada, R., Velásquez, C., Y Pinto, B. (2020). Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del COVID-19 en Bolivia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 18(2), 416-457. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612020000200005&script=sci_arttext
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Oxford, Inglaterra: Prentice-Hall. https://www.academia.edu/40055016/AGGRESSION_a_social_learning_analysis
- Bandura, A., Ross, D. & Ross, SA (1961). Transmisión de la agresión a través de la imitación de modelos agresivos. *The Journal of Anormal and Social Psychology*, 63 (3), 575–582. <https://www.all-about-psychology.com/support-files/transmission-of-aggression-through-imitation-of-aggressive-models.pdf>
- Barrios, L. L. (2020). *Celos e infidelidad en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo– 2019*. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán, Chiclayo. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7725>

- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development*.
https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokos-z1.pdf
- Burgos, F. J., & Maldonado Huaraca, G. d. R. (2021). *Alexitimia y violencia de pareja en estudiantes de universidades de Lima Este, 2020*. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60342>
- Batiza, F. (2016). La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 8(4), 144-151.
<https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA499407055&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=20072023&p=IFME&sw=w&userGroupName=anon%7E68545b3a>
- Camacho, J. M. (2004) *Fidelidad e infidelidad en las Relaciones de Pareja: Nuevas respuestas a viejos interrogantes*. Buenos Aires: Dunken.
<https://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo42.pdf>
- Carvajal-Meléndez (2021). La infidelidad y su relación con la violencia de pareja en estudiantes universitarios. *Psicología Unemi*, 5(9), pp 58-70.
<http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1345>
- Cienfuegos, Y. (2010). Violencia en la relación de pareja: una aproximación desde el modelo ecológico. Universidad Nacional Autónoma de México.
http://132.248.9.195/ptb2011/febrero/0666481/0666481_A1.pdf
- Cienfuegos, M. Y. Díaz-Loving, R. (2010). *Violencia en la relación de pareja. Antología psicosocial de la pareja: clásicos y contemporáneos*. pp. 647-687. México DF, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Congreso de la Unión (2017). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
https://oig.cepal.org/sites/default/files/2017_mex_ref_leygralvidalibredeviolencia.pdf

- Cordelia, P., Pacheco, P. y Ringeling (2012). Infidelidad. Práctica terapéutica. Infidelidad en la pareja Couple Infidelity. *Revista Terapia Psicológica, Año XVI, Volumen VII (2)*, 297-301. <http://docplayer.es/13459066-Infidelidad-1-practica-psicoterapeutica-introduccion-infidelidad-y-sociedad-infidelidad-en-la-pareja-couple-infidelity.html>
- Children's Encyclopedia of Early Childhood Development (2022). *Social Violence*. www.child-encyclopedia.com/pdf/complet/social-violence
- DIVE Marketing México. (2020). *Infidelidad en México*. DIVE marketing. México. <https://pressroom.gleeden.com/es/wp-content/uploads/2021/05/MEXICO.Infidelidad-2020.pdf>
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Noviembre, 2019). *63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero*. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-11940/>
- Expósito, F. (2013). Violencia de género. *Revista Mente y Cerebro, 48*, 20-25. www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf
- Fisher, H. (2004). *Why We Love: The Nature and Chemistry of Romantic Love*. New York: Henry Hold. <https://dokumen.pub/why-we-love-the-nature-and-chemistry-of-romantic-love-reprintnbsped-0805077960-9780805077964.html#Helen+Fisher>
- Hernández, R. Y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (6ta ed.). México: Mc Graw - Hill. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2019). *Mujeres y hombre en México 2019*. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2019.pdf

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (Diciembre, 2020). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018 - 2020. Boletín Especial (26)*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (Diciembre, 2019). *Factores Asociados a la Violencia de Pareja Contra Mujeres: Un enfoque Departamental desde los Patrones de Victimización (ENDES 2008-2018)*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/violencia_de_pareja.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (Mayo, 2019). *Los Femicidios y la Violencia contra la mujer en el Perú, 2015-2018*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/index.html
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (Junio, 2018). *Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011-2017. Informe estadístico N°6*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1532/index.html
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (Febrero, 2017). *Perú: Estadísticas de femicidios y registros administrativos*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_femicidio.pdf
- Instituto Nacional de Salud Mental. (Agosto, 2021). *La infidelidad en la pareja como causa de tensión familiar disminuyó al 1.1 % en la pandemia según estudio del Instituto Nacional de Salud Mental en Lima Metropolitana*. <http://www.insm.gob.pe/oficinas/comunicaciones/notasdeprensa/2021/032.html>
- Johnson, M. (2008). *A typology of domestic violence: Intimate terrorism, violent resistance, and situational couple violence*. Boston: Northeastern University Press. <https://books.google.com.pe/books?id=HdYjD7StiPIC&printsec=frontcover&dq=A+typology+of+domestic+violence:+Intimate+terrorism,+violent+r>

esistance,+and+situational+couple+violence.+Boston:+Northeastern+Unive
rsity+Press.&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=A%20typology%20o
f%20domestic%20violence%3A%20Intimate%20terrorism%2C%20violent%
20resistance%2C%20and%20situational%20couple%20violence.%20Bosto
n%3A%20Northeastern%20University%20Press.&f=false

Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación. Manual Autoformativo interactivo*. 1° ed. Huancayo. Repositorio de la Universidad Continental https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

Girón, A. (2021). *Celos y violencia en la relación de pareja en jóvenes de educación superior del distrito de Ate, 2020*. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63018>

Gonzalo, E. y Valero, G. (2020). *Infidelidad y violencia conyugal en familias de una IE, Puno – 2020*. Repositorio de la Universidad de Ica. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/869/1/Eduardo%20Gonzalo%20Gonzalo.pdf>

Kopčavar, N. y Selič, P. (2018). Depression in Intimate Partner Violence Victims in Slovenia: A Crippling Pattern of Factors Identified in Family Practice Attendees. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(2), 210. <https://www.mdpi.com/1660-4601/15/2/210/htm>

Lorenz, K. (1963). *On aggression*. New York: Harcourt, Brace and World. https://monoskop.org/images/d/d0/Lorenz_Konrad_On_Aggression_2002.pdf

Martínez, S. (2020). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de parejas en jóvenes de Lima Norte, 2020*. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48271>

Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. (Junio, 2019). *Programa nacional contra la violencia familiar y sexual. Resumen estadístico de personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas CEM*.

<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigoarticulos.php?codigo=33>

Moral de la Rubia, J; Ramos, S. (2015). Propiedades Psicométricas del Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja. *International Journal of Good Conscience*. 10(2), 109-128. [http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10\(2\)109-128.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10(2)109-128.pdf)

Oberiri, D.A. (2017). Quantitative research methods a synopsis approach. *Arabian Journal of Business and Management Review*. 6(10). 40-47. <https://doi.org/10.12816/0040336>

Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2020). “Nota Informativa”. <https://observatorioviolencia.pe/salud-mental-victimas-de-genero/>

Organización Mundial de la Salud. (2017). “Violencia contra la Mujer”. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Mundial de la OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C: OPS. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf;jsessionid=9E65EE0551BA0A501540E6299179AEBD?sequence=1

Pittman, F. (1994). *Mentiras privadas. La infidelidad y la traición de la intimidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores. <https://www.amorrortueditores.com/Papel/9789505182787/Mentiras+privadas>

Portilla, A. M. (2020). *Violencia de pareja y rasgos de la personalidad en estudiantes de una universidad privada de Lima Sur*. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/1236>

Pozo, R., Morales, E., Morales, C., Pozo, B., Morales, L., Muñoz, F., Huilca, y Arbieta, O. (2019). Trend Towards Infidelity and its Relationship with Family

Violence in the Apurímac Region-2019. *London Journal of Research in Humanities and Social Sciences*, 22(18). <https://journalspress.com/wp-content/uploads/2021/03/Trend-Towards-Infidelity-and-its-Relationship-with-Family-Violence-in-the-Apurimac-Region-2019.pdf>

Pozueco, J., Moreno, J., Blázquez, M. y García-Baamonde, M. (2013). Psicópatas Integrados/Subclínicos en las Relaciones de Pareja: Perfil, Maltrato Psicológico y Factores de Riesgo. *Papeles del Psicólogo*, 34(1) 32-48. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77825706004>

Rivera G., E. (2019). Dimensiones del concepto de Daño según los criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Revista nuestraAmérica*, 7(14), 210-227. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551960420010>

Santa Cruz, F., Reátegui, L. y Borceyu, N. (2019). *Sexo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de una universidad de Trujillo*. Repositorio de la Universidad Católica Trujillo. <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/607>

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanista*. 1a. Edición. Bussiness Support Aneth S.R.L. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Shackelford, K., LeBlanc, J., & Drass, E. (2000). Emotional reactions to infidelity. *Cognition and Emotion*, 14, 643-659. https://www.researchgate.net/publication/253432902_Emotional_Reaction_to_Infidelity

Shrader, E. (2000). *“Methodologies to measure the gender dimensions of crime and violence”*. https://books.google.com.pe/books?id=qDpbdqqtCrAC&pg=PA37&lpg=PA37&dq=Shrader,+2000,+%E2%80%9CMethodologies+to+measure+the+gender+dimensions+of+crime+and+violence%E2%80%9D&source=bl&ots=_iP

N0ZcySo&sig=ACfU3U3B0K1RkrdB6ChSMocCAAdKfFmbx4A&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwimkp24k_4AhVtCbKGHXPECMYQ6AF6BAgCEAM#v=onepage&q=Shrader%2C%202000%2C%20%E2%80%9CMethodologies%20to%20measure%20the%20gender%20dimensions%20of%20crime%20and%20violence%E2%80%9D&f=false

Valero, G. y Gonzalo, E. (2021). *Infidelidad y violencia conyugal en familias de una IE, Puno - 2020*. Repositorio de la Universidad Autónoma de Ica. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/869>

Vanegas, J. (2011). *La dinámica vincular celos-infidelidad*. Pensamiento Psicológico, 9(17), 97-102. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80122596008.pdf>

Umair, M. (2018). Research Fundamentals: Study Design, Population, and Sample Size. *Guest Editorial*, 2(1) 1-7. <https://doi.org/10.26685/urncst.16>

Walker, J. (1978). Battered wmen and learned helplessness. *Victimology. An International Journal*, 2(3-4) 525-534. <https://www.ncjrs.gov/App/Publications/abstract.aspx?ID=46167>

Wolfe, D & Wekerle, C. (1999). Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives *Clinical Psychology Review*, 26 (4) 435-456. https://www.researchgate.net/publication/12869592_Dating_Violence_in_Mid-adolescence_Theory_Significance_and_Emerging_Prevention_Initiatives

World Health Organization OMS (2002). *World report on violence and health* http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615_eng.pdf?sequence=1

Yugueros, A. (2015). Mujeres que ha padecido malos tratos en las relaciones de pareja: el ciclo de la violencia. *Revista Poiésis*, 30, 13-19. <https://core.ac.uk/download/pdf/268188101.pdf>

Zapata, G. G. (2020). *Violencia de pareja y creencias irracionales en mujeres estudiantes de Centros de Educación Técnico-Productiva de Lima Norte, 2020*. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48365>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES - DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>¿Existe relación entre Infidelidad y Violencia Sufrida y Ejercida de pareja en adultos de Lima Metropolitana, 2022?</p>	<p>O. GENERAL: Determinar si existe relación entre la infidelidad y la violencia sufrida y ejercida de pareja en adultos de Lima Metropolitana, 2022.</p> <p>O. ESPECÍFICOS: - Determinar si existe relación entre la infidelidad y las subdimensiones de violencia sufrida en adultos de Lima Metropolitana.</p>	<p>H. GENERAL: Existe relación directa entre infidelidad y la violencia sufrida y ejercida de pareja en adultos de Lima Metropolitana.</p>	<p>Variable 1: Infidelidad</p> <p>DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dimensión cognitiva ✓ Dimensión emocional ✓ Dimensión sexual <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Riesgo ✓ Deseo ✓ Compañía ✓ Decepción ✓ Búsqueda de afecto ✓ Idealización ✓ Recurrente ✓ Venganza ✓ Acto sexual ✓ Satisfacción ✓ Contacto 	<p>Método: ✓ Básico</p> <p>Enfoque: ✓ Cuantitativo</p> <p>Técnica: ✓ Encuesta</p> <p>Diseño: ✓ No experimental</p> <p>Nivel: ✓ Correlacional</p> <p>Población: ✓ 9 '674,755 personas</p> <p>Muestra: ✓ 385 personas</p> <p>Muestreo: ✓ Bola de Nieve ✓ No probabilístico</p>

	<p>- Determinar si existe relación entre la infidelidad y las subdimensiones de violencia ejercida en adultos de Lima Metropolitana.</p> <p>.</p>		<p>Variable 2: Violencia sufrida y ejercida de pareja</p> <p>DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia Sufrida ✓ Violencia Ejercida <p>SUB DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia Psicológica y Social ✓ Violencia Física, Intimidación y agresión ✓ Violencia Sexual ✓ Violencia Económica ✓ Violencia Psicológica ✓ Otro tipo de violencia <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Daño recibido a nivel psicológico. ✓ Acción de dañar a la pareja haciendo empleo de su fuerza física. ✓ Opiniones, comentarios no deseados de tipo sexual. ✓ Control o manipulación mediante dinero. ✓ Daño realizado a nivel psíquico. ✓ Daño de tipo social, económico, físico y sexual. 	
--	---	--	---	--

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variable

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Variable 1: Infidelidad	Camacho (2004) argumenta que la infidelidad es el rompimiento de un contrato, convenio o tratado comprendido o manifiesto, en el que uno de los integrantes de la pareja, tiene algún tipo de vínculo con otro ser que no es parte de su relación amorosa	La variable se estimó por medio de sus tres dimensiones: <i>Dimensión cognitiva</i> , donde la actividad de tres ocurriría en la imaginación de uno de los integrantes, pero el cual no llegaría a consumarse en el coito sexual (Cordelia et al. 2012). Por otro lado, está la <i>dimensión emocional</i> se da cuando un individuo con pareja dedica su espacio, interés, romance y muestras de cariño con una persona que no es su pareja principal. <i>La dimensión sexual</i> alude a la práctica erótica con otro ser además de la pareja estable (Shakelford et al. 2000).	Infidelidad Cognitiva	Riesgo, deseo, compañía, decepción, búsqueda de afecto	4, 5, 6, 9, 10, 13, 16, 17	De intervalo
			Infidelidad Emocional	Idealización Recurrente, venganza	1, 2, 3, 14	
			Infidelidad Sexual	Acto sexual, Satisfacción Contacto	7, 8, 11, 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26	

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Variable 2: Violencias sufrida y ejercida de pareja (CVSEP)	La violencia en la relación de pareja se define como un ejercicio de poder, en el cual a través de acciones u omisiones se daña o pretende dañar, herir o controlar a aquella persona con la que se tiene o tuvo un vínculo íntimo, como noviazgo, matrimonio o cohabitación (Cienfuegos 2004; Trujano et al. 2002).	La variable en estudio estuvo estimada por la dimensión <i>Violencia sufrida</i> en base a sus cuatro sub dimensiones: <i>Violencia psicológica y social</i> que es el daño recibido a nivel psicológico; <i>violencia física, intimidación y agresiones</i> que constituye el acto de lastimar a la pareja empleando su firmeza corporal; <i>violencia sexual</i> que son la opiniones y comentarios no deseados de tipo sexual y por último la violencia económica que es el control o manipulación mediante el dinero. Asimismo, la dimensión <i>Violencia ejercida</i> se midió a través de sus dos sub dimensiones: <i>Violencia psicológica</i> que es el daño realizado a nivel psíquico y <i>otro tipo de violencia</i> entendidas por el daño de tipo social, económica, física y sexual (Cienfuegos y Diaz-Loving, 2010).	Violencia Sufrida	Violencia Psicológica y Social	Daño recibido a nivel psicológico	6,9,15,17,18,19, 21,22	Ordinal
				Violencia Física, Intimidación y agresión	Acción de dañar a la pareja haciendo empleo de su fuerza física	2,3,11,12,13,16,25	
				Violencia Sexual	Opiniones, comentarios no deseados de tipo sexual.	1,4,5,7,8,14,27	
				Violencia Económica	Control o manipulación mediante dinero.	10,20,23,24,26	
			Violencia Ejercida	Violencia Psicológica	Daño realizado a nivel psíquico.	28,29,30,31,32	
				Otro tipo de violencia	Daño de tipo social, económico, físico y sexual.	33,34,35,36,37,38,39	

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

Ficha Técnica de la Escala de Infidelidad - EDI

Nombre: Escala de infidelidad - EDI

Autora: Mercedes del Pilar Alva Díaz

Procedencia: Universidad César Vallejo Lima Norte, Perú.

Creación: 2017

Significancia: Recurso psicométrico para evaluar el nivel de infidelidad en adultos del distrito de Santiago de Surco.

Aspectos que evalúa: Evalúa las dimensiones de infidelidad: infidelidad cognitiva, emocional y sexual.

Administración: Individual y colectiva.

Aplicación: A adultos que presentan problemas relacionados con la infidelidad.

Duración: Aproximadamente 18 minutos.

Tipo de ítem: Respuestas politómicas tipo Likert.

Ámbitos: Clínico, social e investigaciones.

Materiales: Manual de registro y hoja de respuesta

Corrección:

- ❖ 1=nunca
- ❖ 2=casi nunca
- ❖ 3=casi siempre
- ❖ 4=siempre.

Instrumento

ESCALA DE INFIDELIDAD - EDI

Apellidos y Nombres:	Edad:	Sexo:	F	M
ANÓNIMO:	Fecha:			

ESCALA DE INFIDELIDAD - EDI 2017 - Mercedes del Pilar Alva Díaz

INSTRUCCIONES

Lee cada oración y elige la respuesta que mejor describa tus pensamientos, sentimientos y acciones, hay cuatro posibles respuestas:

1. NUNCA 2. CASI NUNCA 3. CASI SIEMPRE 4. SIEMPRE

Dinos como piensas, sientes, imaginas o actúas, LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO EN LA MAYORIA DE LAS RELACIONES DE PAREJA QUE TIENES O HAZ TENIDO. Elige solo UNA respuesta para cada oración y marca con una X. No existen respuestas buenas o malas, los resultados de tu prueba serán confidenciales. Por favor marca con una X en la respuesta de cada oración.

		NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Me he imaginado teniendo relaciones sexuales con otra persona que no sea mi pareja.				
2	He pensado constantemente en otra persona estando acompañado de mi pareja.				
3	Me he imaginado besando a otra persona que no sea mi pareja.				
4	Soy de las personas que piensa; si mi pareja me engaña con otra persona, haría lo mismo solo por venganza.				
5	Traicionaría fácilmente a mi pareja; si me entero que me engaña.				
6	Si mi pareja me traicionaría, yo la engañaría con alguien que él o (ella) conozca.				
7	Me confundí fácilmente al decidirme entre dos personas que me gustan.				
8	Casi siempre recuerdo a mi ex pareja cuando estoy con mi pareja actual.				
9	Creo que después de una crisis de infidelidad una relación podría mejorar en cuanto a la comunicación y al valor de la relación.				

10	Siento que sería necesario ser infiel para mejorar la relación.				
11	Me siento intranquila cuando veo a una persona atractiva aparte de mi pareja.				
12	Los latidos de mi corazón aumentan cuando veo a alguien atractivo (a).				
13	Considero que un motivo de infidelidad es la falta de satisfacción sexual.				
14	Sería capaz de ser infiel solo por probar algo nuevo.				
15	Sería infiel solo por cumplir mis fantasías sexuales				
16	Podría ser infiel si siento desinterés por mi pareja.				
17	Tener un amante reafirma los sentimientos hacia la pareja actual.				
18	Me he besado con alguien que no es mi pareja.				
19	He sentido atracción sexual por alguien desconocido.				
20	No puedo estar a solas con alguien atractivo sin sentirme atraído.				
21	Cuando veo a alguien atractivo, no puedo resistir las ganas de estar cerca de esa persona.				
22	Constantemente tengo la necesidad de cuando alguien me gusta tocarla de alguna forma.				
23	He tenido sexo con otra persona que no es mi pareja				
24	Busco placer sexual con otras personas aparte de mi pareja.				
25	Me gusta acariciar apasionadamente a alguien que me guste además de mi pareja.				
26	Coqueteo constantemente con las personas que me gustan además de mi pareja.				

¡Muchas gracias por tu participación!

DIMENSIÓN EMOCIONAL

4	5	6	18	15	10	19	9	TOTAL

Nivel: _____

DIMENSIÓN COGNITIVA

21	1	3	16	TOTAL

Nivel: _____

DIMENSIÓN SEXUAL

27	24	22	23	12	20	26	28	8	25	13	17	21	7	TOTAL

Nivel: _____

Dim. C	Dim.E	Dim: S	Total G :

Nivel General: _____

Ficha técnica del Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja
(CVSEP)

Nombre: Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja

Autor: Moral de la Rubia y Ramos Basurto

Año: 2015

Procedencia: México

Duración: 10- 20 minutos

Objetivo: Explicar la frecuencia y daño de violencia sufrida y ejercida en la pareja

Dimensiones: Integrado por subescalas: violencia sufrida por la pareja, daño recibido por la pareja.

Administración: Individual o colectiva Población: Adulto de 18 a 57 años de edad

Aplicación: directa

Material: Encuesta y lápiz

Normas de aplicación: El evaluado (a) deberá colocar el número en cada ítem de acuerdo a lo que considere adecuado con relación a lo leído en cada oración.

Corrección:

Según su frecuencia:

- ❖ 1=nunca
- ❖ 2=algunas veces
- ❖ 3=bastante
- ❖ 4=con mucha frecuencia
- ❖ 5=siempre.

Según el daño:

- ❖ 1=nada
- ❖ 2=muy poco
- ❖ 3=poco
- ❖ 4=bastante
- ❖ 5=mucho

Instrumento

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA DE PAREJA - CVSEP

(Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010; modificado por Moral y Ramos, 2015)

Edad:	Sexo:
Grado de Instrucción:	Ocupación:
Estado Civil:	DNI:

Instrucciones

Indique en una escala del 1 al 5 con qué frecuencia ocurren las situaciones en su relación de pareja; además, señale también en una escala del 1 al 5 que tanto se siente dañado o agredido por estas situaciones.

FRECUENCIA					DAÑO				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nunca	Algunas Veces	bastante	Con mucha frecuencia	Siempre	Nada	Muy poco	poco	Bastante	Mucho

Ejemplo				
Situación			Frec.	Daño
0	Mi pareja me prohíbe arreglarme para salir a la calle		3	2

SITUACIONES		FREC.	DAÑO
1	Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable		
2	Mi pareja me ha empujado con fuerza		
3	Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él/ella quiere		
4	Mi pareja me critica que no soy buen amante		
5	Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella		
6	Mi pareja vigila todo lo que yo hago		
7	Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a		
8	Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales		

9	Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades		
10	Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.		
11	Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme		
12	Mi pareja me ha amenazado con dejarme		
13	He tenido miedo de mi pareja		
14	Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal		
15	Mi pareja se molesta por mis éxitos y mis logros		
16	Mi pareja me ha golpeado		
17	Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando		
18	Mi pareja me agrede verbalmente si no atiende a mis hijos como él/ella piensa que debería ser		
19	Mi pareja se enoja conmigo si no atiende a mis hijos como él/ella piensa que debería ser		
20	Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano		
21	Mi pareja se enoja conmigo si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar		
22	Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades		
23	Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta		
24	Mi pareja me chantajea con su dinero		
25	Mi pareja ha llegado a insultarme		
26	Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser		
27	Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo		
28	Le he dicho que es culpable de nuestros problemas		
29	He llegado a gritarle ofensivamente a mi pareja		
30	Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo		
31	He llegado a insultar a mi pareja		
32	He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la		
33	Cuando no atiende a los hijos como yo creo agrede verbalmente a mi pareja		

34	No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja		
35	Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades		
36	He llegado a lastimar físicamente a mi pareja		
37	Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero		
38	He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero		
39	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a		

¡Gracias por responder todo!

Anexo 5. Confiabilidad y validez de los instrumentos

Variable 1: Escala de Infidelidad (EDI)

Evidencias Psicométricas:

La escala EDI fue evaluado por criterio de jueces, con una muestra de 1000 adultos, teniendo como validez de contenido por la V de Aiken un puntaje mayor a 0.80, y una fiabilidad obtenida por medio del coeficiente Alpha de Cronbach de 0.934 (Alva, 2017).

Variable 2: Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP)

Evidencias psicométricas originales:

El cuestionario El CVSEP tuvo una consistencia interna estimada para la violencia sufrida por medio de la fiabilidad del alfa de Cronbach, $\alpha=0.95$, mientras que para la violencia ejercida de $\alpha=0.84$ (Moral de la Rubia y Ramos, 2015).

Adaptación Peruana:

Este instrumento estuvo sujeto a juicio de expertos obteniendo como validez según la V. Aiken, un puntaje por encima de 0.80 y una confiabilidad estimada por el Coeficiente Omega de McDonald, de 0.81 y 0.93 (Neyra, 2020).

Anexo 6. Fórmula de la muestra

Para conseguir la cantidad de la muestra de la investigación se llevó a cabo lo siguiente:

Dónde:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * p * q} \quad n = \frac{9'674,755 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(9'674,755 - 1) * 0.07^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 385$$

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Nivel de confianza (95% que es 1.96)

p: Elementos con características de interés

q: Proporción de elementos sin la característica de interés (1-p=0.5)

E: Error de muestreo (7% que es 0.07)

Anexo 7. Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Infidelidad	,166	385	,000
Violencia Sufrida_Frecuencia	,257	385	,000

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Infidelidad	,166	385	,000
Violencia Sufrida_Daño	,256	385	,000

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Infidelidad	,166	385	,000
Violencia Ejercida_Frecuencia	,245	385	,000

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Infidelidad	,166	385	,000
Violencia Ejercida_Daño	,212	385	,000

Anexo 8. Autorización de los Instrumentos



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ate, 06 de Octubre del 2021

ASUNTO: Autorización de la "Escala de infidelidad en adultos-EDI"

Lic. Alva Díaz, Mercedes Del Pilar

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y presentarme como Genesis Milagros Montanez Rivera con DNI: 70857500 y código de estudiante 6500068218 del X ciclo de la Facultad de Psicología en la Universidad César Vallejo de la sede de Ate Vitarte - Lima.

Me dirijo a usted para poderle solicitar la autorización de utilizar la "Escala de infidelidad- EDI", creado por su persona en el año 2017, en su tesis "Elaboración de una escala de infidelidad en adultos del Distrito de Santiago de Surco, Lima – Perú, 2017", con el objetivo de realizar mi trabajo de investigación titulado "Infidelidad y Violencia sufrida y ejercida de pareja en Adultos de Lima Metropolitana, 2021" y así poder obtener mi título de Licenciada en Psicología.

Segura de contar con su autorización y apoyo incondicional, hago propicio la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



Mercedes del Pilar Alva Diaz
PSICOLOGA
C.Ps.P. 39537



Firma

Alva Díaz, Mercedes Del Pilar

D.N.I: 72203689

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA ESCALA DE INFIDELIDAD-EDI Externo Recibidos x

Buscar en todas las conversaciones

Activo

UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Correo

Recibidos 584

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Chatear +

No hay conversaciones
Iniciar un chat

Espacios +

Aún no hay espacios
Crear o encontrar un espacio

Reunión

CARTA DE AUTORI...pdf

Mostrar todo

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA ESCALA DE INFIDELIDAD-EDI

GENESIS MILAGROS MONTAÑEZ RIVERA

"Muy buenas tardes, estimada Lic. Mercedes del Pilar Alva Díaz Tiene el agrado de comunicarme con usted la estudiante Génesis Milagros Montañez Rivera, de la ca

vie, 8 oct 13:14

GENESIS MILAGROS MONTAÑEZ RIVERA

Muy agradecida por su respaldo incondicional, Dios la bendiga estimada Licenciada Mercedes Alva.

vie, 8 oct 14:41

Mercedes Alva <londresalva@gmail.com>

para mí

Buen día estimada Genesis , envío el documento solicitado. Saludos..
Saludos Cordiales
Atte: Mercedes Alva

mar, 12 oct 9:35

3 archivos adjuntos

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
MONTAÑEZ_RGM-...

CARTA DE AUTORI...

img027.pdf
488 KB



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ate, 10 de Octubre del 2021

ASUNTO: Autorización de las "Propiedades psicométricas de una escala de violencia sufrida y ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020".

Lic. Neyra Torres, Stefania

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y presentarme como Génesis Milagros Montañez Rivera con DNI: 70857500 y código de estudiante 8500088218 del X ciclo de la Facultad de Psicología en la Universidad César Vallejo de la sede de Ate Vitarte - Lima.

Me dirijo a usted para poderle solicitar la autorización de utilizar la escala que fue estimado por su persona en el año 2020, en su tesis "Propiedades psicométricas de una escala de violencia sufrida y ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020 ", con el objetivo de realizar mi trabajo de investigación titulado "Infidelidad y Violencia sufrida y ejercida de pareja en Adultos de Lima Metropolitana, 2021" y así poder obtener mi título de Licenciada en Psicología.

Segura de contar con su autorización y apoyo incondicional, hago propicio la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Firma

Neyra Torres, Stefania

D.N.I: 45426295

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE ...

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm#inbox/KtbxLvHXHxlhBqVwsSttGrIswlBHbHnKgB

Gmail

Buscar en todas las conversaciones

Activo

UCV

Correo

Recibidos 584

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Chatear

No hay conversaciones

Iniciar un chat

Espacios

Aún no hay espacios

Crear o encontrar un espacio

Reunión

57 de 613

Es

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LAS PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE UNA ESCALA DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA - DE MORAL Y RAMOS- ESTIMACIÓN PERUANA Externo Recibidos x

GENESIS MILAGROS MONTAÑEZ RIVERA

"Muy buenas tardes, estimada Lic. Stefania Leiva Torres Tiene el agrado de comunicarme con usted la estudiante Génesis Milagros Montañez Rivera, de la carrera d

vie, 8 oct 14:00

Stefania Neyra torres <stefania.neyra@yahoo.com>

para mí

Buenas tardes:

Le doy autorización para el uso de las Propiedades Psicométricas de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos.

Saludos,

Stefania Neyra Torres

+ 511 997950123

----- Mensaje reenviado -----

De: GENESIS MILAGROS MONTAÑEZ RIVERA <gmontanezr@ucvvirtual.edu.pe>


Para: "stefania.neyra@yahoo.com" <stefania.neyra@yahoo.com>

Enviado: viernes, 8 de octubre de 2021 14:00:26 GMT-5

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LAS PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE UNA ESCALA DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA - DE MORAL Y RAMOS- ESTIMACIÓN PERUANA



Anexo 9. Consentimiento Informado

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQcWOrVOFVMN11lfrH_ICBYPsK4gisxZZsGBFydV4GCwMU0g/viewform



Infidelidad y Violencia sufrida y ejercida de pareja en adultos de Lima Metropolitana, 2022

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre Infidelidad y Violencia sufrida y ejercida de pareja, antes de responder debes leer el documento con el cual autorizas tu participación en el estudio.

 gmontanezr@ucvvirtual.edu.pe (no compartidos) 

[Cambiar de cuenta](#)

***Obligatorio**

Consentimiento Informado:
De aceptar participar en la investigación de manera voluntaria. La información que me brinde será estrictamente confidencial, ya que no se publicaran los resultados y no se usarán para ningún otro propósito externo al presente estudio.

Si desea participar, por favor responde "SI", y continúe con el cuestionario; si es "NO", le agradecemos su respuesta de igual manera. *

SI

NO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "INFIDELIDAD Y VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA DE PAREJA EN ADULTOS DE LIMA METROPOLITANA, 2022", cuyo autor es MONTAÑEZ RIVERA GENESIS MILAGROS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 24 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO DNI: 07840149 ORCID: 0000-0003-3267-6980	Firmado electrónicamente por: EGARCIAGA el 03- 10-2022 13:59:40

Código documento Trilce: TRI - 0366475